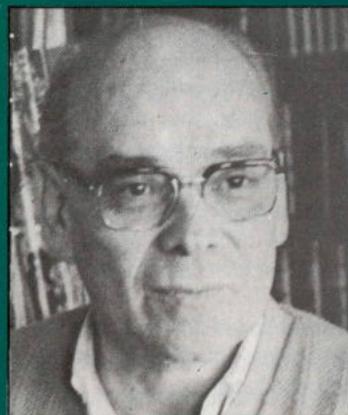


ANDENES

SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

ENERO - FEBRERO 1991



**Mons. Dammert
Nuevo
Presidente de
la Conferencia
Episcopal**

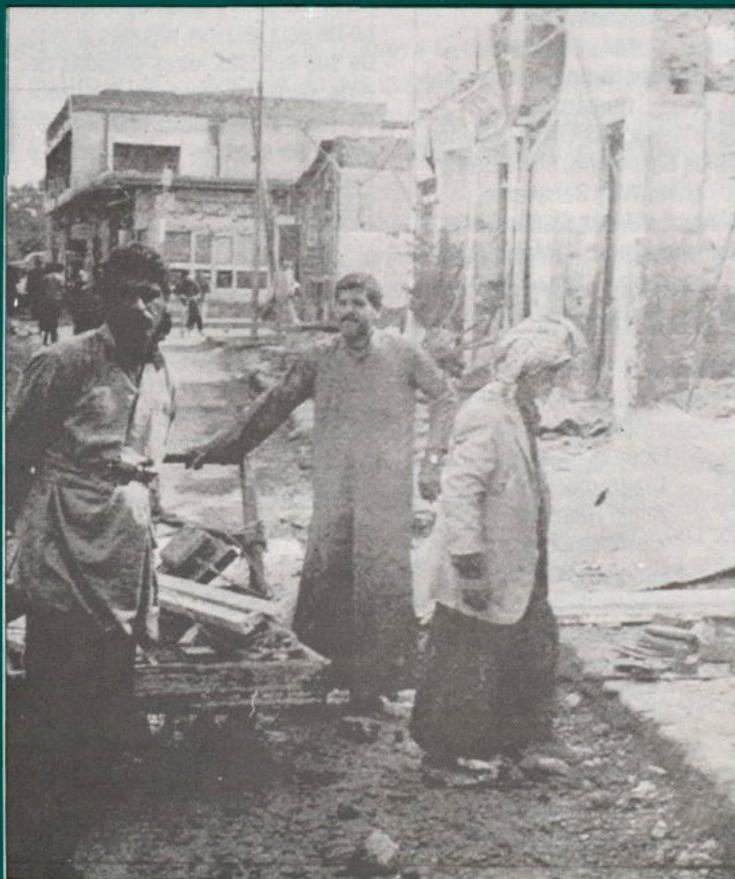
**Acuerdo
Gobierno-FMI**

**Guerra en el
Golfo Pérsico**

Cárceles

Semana Santa

**Comunicado:
"Firmes en
la Esperanza"**



La población civil es la principal afectada por la guerra

PAZ

**PARA EL
PERU
Y EL
MUNDO**

UNMSM-CEDOC

ANDENES

Directora:

Roxana García Bedoya

Editora:

María Inés Barnechea

Comité de Redacción:

Laureano Del Castillo

Máximo Gallo

Desmond Kelleher

Alejandro Laos

Liliana Prado

Colaboraron en este

número:

Alberto Adrianzén, Oscar Ayzanoa,

Carlos Basombrió, Mima Barne-

chea, Willy Benavente,

Fernando Bravo, Carlos Ching,

Edmundo León, P. Mateo Garr,

Patricia Luque, Ismael Muñoz,

Isaías Rojas, Javier Takaesu.

Foto:

Archivo SER, CAAAP, CEAPAZ,

Revista OIGA, TACIF, TAFOS

Dibujos:

Ricardo Zegarra

Diagramación:

Angel Hermoza

Composición:

Pandora Ediciones

TELF.: 425446

Impresión:

Taller Gráfico OCISA

Telf.: 720763

Servicios

Educativos Rurales:

Manuel Villavicencio 825

Lima 14 - Lince

Apto. 110190, Telf.: 224770

Suscripciones

Provincias

Campesinos /v.m. 0.90

Agentes pastorales,

maestros /v.m. 1.80

Lima (capital) /v.m. 2.70

Extranjero \$ 20

cartas

CHACHAPOYAS

Después de saludarles queremos contarles de nuestra participación en la XI Asamblea de Promotores de Salud de la diócesis de Chachapoyas. Somos señoras campesinas del departamento de Amazonas.

Nos encontramos mujeres de diferentes comunidades unidas por un solo deseo de progreso para nuestra patria. Ahora estamos disfrutando de esta reunión, algunas al lado de sus esposos, otras alejadas de ellos, pero sí cumpliendo con nuestra misión de representar a cada mujer de nuestras comunidades y hacer resaltar algunos avances que estamos logrando.

Primeramente, nos están dando nuestro lugar para participar junto a los demás. Esto para nosotras es un logro. Tenemos la esperanza de seguir adelante exigiendo nuestros derechos como mujeres. Que la sociedad comprenda que somos seres humanos y como todos, tenemos derechos.

Ahora estamos llevando a cabo el Programa "Materno infantil" donde estamos constantes con el control del peso del niño y también con la prevención de infecciones respiratorias. Este año hemos tenido dos cursos de capacitación para promotores de "Materno Infantil" aquí en la ciudad de Chachapoyas. En el último curso nos nombraron a 6 representantes para la XI Asamblea.

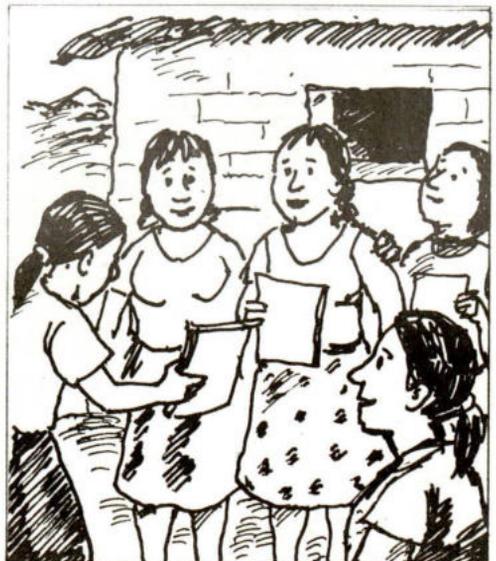
De todo esto queremos decirles que como mujeres y madres que somos lucharemos unidas a los varones, exigiendo nuestro lugar dentro de la sociedad, y ayudando

a resolver algunos problemas. Como mujeres que somos nosotras sufrimos con las constantes dificultades que se nos presentan en nuestro hogar. Queremos luchar junto a los varones no para hacerles competencia sino para llevar de la mano nuestras responsabilidades hogareñas y buscar un nuevo porvenir para nuestros pequeños que representan el futuro de nuestro país. Es por eso que este grupo de señoras estamos con la moral en alto para seguir adelante en nuestra búsqueda con la ayuda espiritual de nuestro Creador.

Para despedirnos de ustedes les diremos que nuestro deseo es que nuestras pequeñas experiencias les sirvan a las demás amigas del campo para que ellas también se organicen.

Que el Todo Poderoso nos mantenga unidos, nos despedimos hasta otra oportunidad.

■ *Estamos seguros que lo que uds. nos cuentan servirá de valioso ejemplo para muchas mujeres que, día a día, luchan al lado de sus esposos por tener una vida más digna.*



Un llamado por la paz

Empezamos el nuevo año con una dramática situación a nivel mundial: una guerra en el Medio Oriente que puede tener consecuencias imprevisibles para la humanidad. Y en el Perú los primeros meses de 1991 nos han sorprendido también con acciones de mucha violencia en Lima y en el interior del país.

En este contexto, los Obispos peruanos reunidos en su Conferencia anual y encabezados por su nuevo Presidente Monseñor José Dammert Bellido, han hecho un importante llamado por la paz.

El comunicado señala que esta guerra es motivo de preocupación y tristeza porque significa una gran derrota del derecho internacional y de la esperanza de la humanidad en la solución del conflicto por medios no bélicos. Recordando palabras de Juan Pablo II señalan que la guerra no puede ser un medio adecuado para resolver completamente los problemas existentes entre las naciones.

El comunicado de los Obispos aborda también el problema de la violencia en el país, haciendo un llamado a todos los sectores de la sociedad, a todos los hombres de buena voluntad, para asumir la parte que les toca en la tarea y en el compromiso de la pacificación del Perú del mundo. Luego la Iglesia invita a los políticos de gobierno y de la oposición a expresar con actitudes y acuerdos concretos esta voluntad política, sentándose en una "mesa de la paz" para buscar una respuesta a la violencia política.

"Todos los peruanos estamos obligados a participar en la tarea de reconstruir la vida social y ciudadana y erradicar las causas de la violencia y de

la pobreza", subraya la declaración. Mons. Dammert señaló que la Iglesia no busca asumir ningún liderazgo en torno a la pacificación y que esta propuesta busca sólo expresar su voluntad de trabajar por la paz.

Una iniciativa importante en este sentido ha sido la Marcha por la Paz realizada el 6 de febrero en Lima y que reunió a diversos sectores políticos y gremiales unidos por este propósito. Iniciativas como estas deben multiplicarse en todo el país.

De otro lado, desde distintos sectores sociales y políticos del país se viene planteando últimamente la necesidad y la disposición de discutir y acordar una propuesta integral de paz sin embargo el Presidente de la República, a pesar de que este fue uno de sus ofrecimientos el 28 de julio, no ha planteado ningún paso concreto para lograrlo y, por el contrario, tiene iniciativas legales discutibles que no ayudan en nada a crear un clima propicio para el diálogo.

Esperamos que la Iglesia encabezada por su nuevo Presidente, persevere en su misión y no cese de alentar las formas democráticas en nuestro país y denunciar a los poderes que, como sucede muchas veces, desarrollan políticas a espaldas de los intereses populares o peor aún se corrompen y buscan sólo su interés personal.

Aunándonos al pronunciamiento de nuestros Obispos, hacemos también desde ANDENES un llamado a la reflexión a las partes en conflicto y levantamos un sentido reclamo por la paz en el Perú y el mundo.

La penitencia de la reinserción internacional

Las medidas económicas del 8 de agosto y del 16 de diciembre del año pasado cayeron como bombas sobre la inmensa mayoría de peruanos. Pero a pesar del enorme sacrificio que éstas han supuesto para el pueblo, los problemas del Perú siguen presentes y tienden a agravarse como es el caso del desempleo y la caída de la capacidad de compra de los salarios.

En menos de 6 meses de este gobierno se han producido dos "paquetazos" cuyo principal objetivo fue el combatir la inflación. Sin embargo vemos que los precios de los alimentos, de los fertilizantes, de las herramientas y de casi todo siguen subiendo. El año 1990 la tasa de inflación fue de 7,649%. El gobierno está fracasando en la lucha contra la inflación y ha hecho sufrir injusta e innecesariamente a todo el pueblo peruano.

El Gobierno de Fujimori y el FMI

El diseño de las medidas económicas de este gobierno ha sido hecho por el FMI (Fondo Monetario Internacional). Casi todo se ha cumplido al pie de la letra con el fin de conseguir el visto bueno de este organismo. De esta manera piensa el gabinete Hurtado Miller conseguir nuevos préstamos y atraer inversiones extranjeras al país. Pero antes que nada el Perú debe pagar 2,100 millones de dólares de atrasos de su deuda externa al FMI, al Banco Mundial y al BID.



Una inmensa mayoría de peruanos sacrificados por una política económica que no está dando los resultados esperados.

Esta posibilidad es cada vez más difícil debido a que los países que podrían apoyarnos como Estados Unidos, Inglaterra, Japón y otros con grandes recursos, están actualmente gastando 500 millones de dólares diarios en la Guerra del Golfo Pérsico contra el país de Irak. En este momento no "tienen tiempo" para tratar el problema del Perú.



Por otro lado, el gobierno de los EE.UU. sabe claramente que el Perú no puede pagar la deuda externa; pero utiliza esta situación para obli-

gar al gobierno peruano a firmar acuerdos sobre control del narcotráfico y producción de la hoja de coca que son violatorios de la soberanía nacional, pues suponen mayor injerencia extranjera fundamentalmente militar. El problema debe ser enfrentado por nuestro país con soluciones que no perjudiquen gravemente a los campesinos cocaleros.

Asimismo, tanto el Ministro de Economía, Juan Carlos Hurtado, como el Presidente del Banco Central, Jorge Chávez, los que vienen peleándose por aparecer como gestores de un acuerdo con el FMI, no han podido tener éxito en su objetivo de firmar un acuerdo definitivo con este organismo. Sin embargo, antes de finalizar el mes de enero, el Ministerio de Economía ha logrado una aprobación "informal" del Programa Económico Peruano por parte del

Director del FMI, Sr. Michel Camdessus. Este Acuerdo deberá ser ratificado posteriormente en diversas instancias tanto del Fondo como del Gobierno Peruano; pero lo más importante es que el compromiso de reunir a varios países en un Grupo de Apoyo al Perú para pagar parte de sus atrasos de deudas ha quedado a cargo del propio director del Fondo. De esta manera, cualquier fracaso en la gestión será responsabilidad del mismo Sr. Camdessus.

No obstante, este acuerdo con el FMI no favorece al Perú por sus fuertes exigencias que afectarán más al pueblo trabajador que a otros sectores. La principal exigencia es pagar más de 600 millones de dólares de deuda externa sin elevar los salarios reales en el año 1991; y esto es imposible sin sacrificar a millones de peruanos. Lo peor de todo es que el gobierno está dispuesto a ello y ya ha aprobado esta cantidad en el Presupuesto de la República para este año. Una vez más debemos decir que primero es la deuda con nuestro pueblo.

La "reinserción" del Perú en el sistema financiero internacional es una necesidad, pero no a cualquier costo ni de cualquier manera. Debe negociarse con los organismos internacionales haciendo prevalecer las posibilidades del país en cuanto al pago de la deuda buscando que sea lo menor posible. La "reinserción" debe ser lenta pero segura; y con esta actitud se hallan de acuerdo diversos economistas peruanos tanto independientes como de derecha e izquierda.

En la actualidad el gobierno podría usar las reservas internacionales que está acumulando en el Banco Central (más de US\$ 700 millones de dólares) para establecer programas de inversión en agricultura y mediana y pequeña industria que hagan posible el aumento de la producción nacional. Asimismo, los

programas de emergencia en sequía, alimentación, salud y empleo deben mantenerse y ser más apoyados por el Estado.

El Presupuesto para 1991

Hemos sido testigos de un grave conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento por este motivo. Luego de que el Congreso aprobara la Ley de Presupuesto por un monto de 2,780 billones de intis en diciembre pasado, el Presidente Fujimori promulgó dicha Ley omitiendo 15 artículos con los que no estaba de acuerdo por razones de que no coincidían con las recomendaciones del FMI. Este fue un signo de autoritarismo presidencial. Los parlamentarios de casi todos los grupos políticos mostraron su disconformidad con este hecho y firmaron una autoconvocatoria para reunir al Congreso en Legislatura Extraordinaria el mismo mes de enero.



Sr. Michel Camdessus, Director del FMI. En sus manos está formar el Grupo de Apoyo al Perú.

El acuerdo del Congreso ha sido aprobar tal como estaba la Ley del Presupuesto de la República, incluidos los 15 artículos observados. Ello ha sido aceptado por el Presidente

Fujimori con la excepción de 2 artículos, entre los cuales está el canon petrolero para las regiones de Grau, Ucayali y Amazonas. En este último caso la razón aparente es favorecer la reactivación de PETROPERU. Sin embargo, a pesar del fuerte recorte que ha sufrido el presupuesto aprobado, éste se halla desfinanciado debido a que la "reforma tributaria" realizada por el gobierno no garantiza ingresos compatibles con los gastos planteados.

Para el financiamiento del presupuesto se ha colocado demasiado énfasis en el impuesto a la gasolina y se ha hecho muy poco en poner impuestos a los que más ganancias tienen. La verdadera reforma tributaria es una exigencia imprescindible para mejorar la situación de gasto del Estado y no seguir golpeando a los más débiles.

En lo que se refiere a la Ley de Endeudamiento Externo para 1991, el Congreso ha aprobado la propuesta del Ejecutivo hasta por un monto total de 1,600 millones de dólares. Dicha Ley autoriza el monto máximo que el gobierno puede buscar como préstamos del extranjero para que sumados a los ingresos fiscales internos sea posible financiar los gastos presupuestados. Estos créditos externos se distribuyen mayoritariamente hacia Sectores Productivos (US\$ 800 millones); también hacia Proyectos Prioritarios (US\$ 220 millones); Gastos de Defensa (US\$ 500 millones); y Créditos de Apoyo a la Balanza de Pagos (US\$ 80 millones).

Dentro de los llamados sectores productivos se encuentran los proyectos de Chavimochic en La Libertad y Tinajones en Piura que concentran alrededor de US\$ 200 millones; y también el Tren Eléctrico de Lima que tiene US\$ 130 millones. Sin embargo, debido a la difícil situación en que se encuentra el Perú para conseguir préstamos externos pare-

ce imposible que este endeudamiento pueda conseguirse.

La Reforma del Estado

Sobre este tema todavía se ha hecho muy poco. Pero lo que ha comenzado a realizarse llamándolo "desburocratización" no es sino la repetición de lo que se hiciera en 1978 y 1979 cuando era Ministro de Economía Javier Silva Ruete. Esto es el incentivar la renuncia de empleados públicos pagándoles una bonificación extraordinaria.

La siguiente etapa de la reforma del Estado es la venta de la mayor parte de empresas públicas. Actualmente se está tratando de "sanear-



El presupuesto de 1991 ha sido motivo de un grave conflicto entre el Parlamento y el Ejecutivo.

las" para que puedan ser compradas por accionistas tanto nacionales como extranjeros. En otros casos se liquidarán las empresas que no

puedan venderse al capital privado. Todo ello se hará para reducir el tamaño del Estado como empresario y ubicarlo principalmente en funciones sociales (salud, educación, vivienda, etc.) y de construcción de infraestructura (energética y de caminos).

El gobierno parece estar nuevamente equivocando el camino en su afán de quedar bien con el FMI, pues no se trata meramente de reducir el tamaño del aparato público sino de hacerlo eficiente en producción y servicios a la comunidad, en impulsar la participación popular en todas sus instancias y en llevar adelante una política de moralización que no contemple excepciones de ninguna clase ■

Nueva expresión monetaria

A causa de la fuerte inflación que hemos sufrido en estos últimos años, los precios de los productos que consumimos se han incrementado considerablemente. Ello hace que para realizar las operaciones comerciales se haga casi imposible calcular las cifras en intis por lo grandes que resultan.

Por eso el gobierno, mediante el D.S. No. 326-90-EF del 16 de diciembre, ha creado una nueva expresión monetaria en millones de intis con dos decimales, cuyo símbolo es l/m. Esta expresión rige a partir del 1o de enero de 1991. Este cambio de expresión es sólo a nivel contable pues seguiremos usando los billetes expresados en intis hasta que el Banco Central de Reserva ponga en circulación el Nuevo Sol (nueva unidad monetaria creada mediante Ley No. 25295 del 3 de enero de 1991).

Según la norma mencionada, cada unidad de esta nueva expresi-

ón equivale a 1 millón de intis. Por ejemplo, si por 10 kg. de papa ud. paga l/. 1'100,000 intis, en la nueva expresión esta cantidad equivale a l/m. 1.10. Además, se dispone que toda fracción que iguale o supere a medio céntimo, se redondea al céntimo superior y toda fracción menor a

medio céntimo no será tomada en cuenta. Así, si la cifra en intis es 5,000 o mayor de 5,000 redondeamos a un céntimo de millón de intis (l/m. 0.01) y si termina en 1,000, 2,000, 3,000 o 4,000 no lo tomamos en cuenta. (Ejemplo: l/. 35'425,890 = l/m. 35.43, l/. 6'354,200 = l/m. 6.35).

TABLA DE CONVERSION	
INTIS (l/.)	INTI MILLON (l/m.)
Válida hasta diciembre 1990	Válida desde enero 1991
10,000	0.01 (1 céntimo)
50,000	0.05 (5 céntimos)
100,000	0.10 (10 céntimos)
500,000	0.50 (50 céntimos)
1'000,000	1.00 (1 inti millón)
5'000,000	5.00 (5 inti millón)

Política Laboral: Maltratando a los trabajadores



El primer paso del gobierno ha sido estimular las renunciaciones de trabajadores estatales, el segundo... ¿será el despido masivo?

En el transcurso de las últimas semanas, el ambiente laboral ha estado marcado por ciertas situaciones conflictivas. El caso de los trabajadores estatales es, quizá, uno de los más ilustrativos. Temas como la homologación de los haberes, el esperado aumento de la remuneración mínima vital y las buscadas renunciaciones "voluntarias" de empleados públicos se constituyen en los ejes de las demandas de estos trabajadores.

A decir verdad, los sueldos y salarios de los estatales se han reducido escandalosamente, y, aparte de eso, el actual gobierno -más preocupado por cumplir rigurosamente su duro pero, hasta hoy no tan efectivo programa económico- los

ha venido "meciendo" en la atención a sus demandas, ya sea aplazando fechas como también incumpliendo anuncios dados a conocer con cierta anticipación. Por ejemplo, el día 3 de enero, el Ministerio de Trabajo anunció un próximo aumento de sueldos y salarios, pero hasta el cierre de esta edición no hay nada en concreto, mientras que a los trabajadores del sector privado no sindicalizado sí se les otorgó aumento, fijando la suma en 38 intis de millón.

Homologación y renunciaciones

De otra parte, el caso de la homologación de los empleados públicos fue otra propuesta que debía hacerse efectiva en enero, como en su oportunidad lo adelantara el Primer Ministro Hurtado Miller; ahora, una vez transcurridos los primeros días

de ese mes, autoridades del Instituto Nacional de Administración Pública precisan que aquella prometida homologación no se otorgará en la fecha prevista, dejando un tanto en suspenso su virtual concretización. En tercer lugar, tenemos lo referido a las compras de renunciaciones que el gobierno pretende lograr de los estatales (trabajadores auxiliares y técnicos), pero no así de los profesionales). Se espera que se retiren del Estado alrededor de 40,000 empleados, lo cual no es una reducción significativa ni en el personal ni en el gasto público. Los sindicatos estatales se han opuesto a esta medida pero aún no ofrecen una alternativa de reforma global del Estado. El resto de trabajadores que deben salir de la administración pública según los planes esbozados por el gobierno, estarán comprendidos en una segunda etapa cuyas características no se han precisado todavía.

En nuestra opinión, el gobierno está esforzándose en no incurrir en mayores gastos, en consonancia con un programa económico que ya cuenta con el aval del Fondo Monetario Internacional y que pone énfasis en los aspectos "técnicos" antes que en los "sociales" o éticamente deseables. Según algunas fuentes, lo convenido con el Fondo consiste en no aumentar las remuneraciones de los empleados del Sector Público sino cuando culmine el proceso de retiros "voluntarios" de los llamados excedentes.

Finalmente, las nuevas disposiciones laborales que permiten la posibilidad de formar más de un sindicato al interior de una misma empresa mediante la reducción de requisitos, contribuye a agudizar más las tensas relaciones entre gobierno central y diversas dirigencias sindicales, las cuales vienen siendo objeto de hostigamientos y ataques periódicos por parte del Presidente Fujimori ■

Comedores Populares:

Protesta con propuesta*

En diciembre último el Parlamento aprobó la "Ley de apoyo a la labor alimentaria de las organizaciones de base", presentada por la Comisión Nacional de Comedores Populares (CNC)** a través de los diputados Julio Castro (IU) y Esther Moreno (IS). Esta Ley constituye un importante avance en tanto reconoce oficialmente la labor que desarrollan estas organizaciones.

La CNC representa a organizaciones de comedores que desde 1978 surgen de manera colectiva, autónoma y creativa para hacer frente al impacto de las medidas económicas tomadas en ese entonces. Impacto que, al igual que el de las recientes medidas, recayó sobre los sectores más pobres de nuestro país.

Las mujeres de sectores populares desde aquella época han librado una dura lucha contra el hambre, en la cual han ganado experiencia y conocimiento sobre la problemática alimentaria del país, lo que les ha servido para elaborar propuestas y alternativas en beneficio de los sectores populares, las mismas que no merecieron interés real de parte de los gobiernos de turno.

De acuerdo a esta experiencia, en mayo de 1989 la CNC es llamada a integrar el Programa social de Emergencia (PSE) creado a iniciativa de Naciones Unidas, con la presidencia de la Iglesia, la participación de la empresa privada y centros de promoción. Este programa, a partir del gobierno de Alberto Fujimori es integrado a la Comisión Transitoria

de Programa de Emergencia, constituyéndose en el PES que, con un presupuesto mucho menor del ofrecido, vino funcionando hasta el 31 de diciembre de 1990.

CNC elabora propuesta

Paralelo a este trabajo la CNC decide elaborar el ante-proyecto de Ley de creación del "Programa de Apoyo a la labor alimentaria de las Organizaciones de Base", que en su artículo primero declara de interés prioritario nacional la labor realizada por estas organizaciones de mujeres.

La Ley plantea los siguientes beneficios:

- Reconocimiento de la organización de base y su organización centralizadora.
- Apoyo alimentario en 27% de la canasta integral de alimentos.
- Gestión y decisión sobre todas

las actividades y fondos que se destinen a este programa.

- Personería jurídica con fácil inscripción y sin costo.
- Promoción de experiencias de autogeneración de ingresos.
- Capacitación en diversos temas según pedido de la propia organización.

Con la aprobación de esta Ley en diciembre de 1990 se obtienen dos logros significativos: el primero es efectivamente el reconocimiento oficial de la labor desarrollada por estas organizaciones que era el primer punto de su plataforma de lucha. Con ella además se convierten en interlocutores directos del gobierno. El segundo aspecto se refiere al proceso de la Ley: ha sido discutida, creada y reelaborada directamente en las bases y luego elevada a nivel parlamentario, constituyéndose en la primera Ley aprobada bajo esa modalidad.



Las mujeres de organizaciones populares no sólo luchan día a día contra el hambre, también trabajan en elaborar alternativas a la situación que viven sus familias.



Se han realizado numerosas marchas para exigir mayores recursos para el Vaso de Leche.

Programa de Compensación Social

Al mismo tiempo que la Ley de apoyo a la labor alimentaria se creaba, se producía la desarticulación del PES y la creación del "Programa de Compensación Social y Desarrollo", que incluye programas de empleo, salud y alimentación. Sin embargo hasta el momento no se conocen mayores detalles de este programa ni los recursos con que contará. Según datos extra-oficiales tienen 140 millones de dólares para este año, cifra totalmente insuficiente si tomamos en cuenta que sólo el Vaso de Leche en Lima Metropolitana tiene un presupuesto de 130 millones de dólares.

De otro lado, este programa no considera en su gestión ni a las orga-

nizaciones sociales de base ni a las ONGs, recayendo la administración de estos exiguos recursos en el Ministerio de Economía, sin criterios conocidos de antemano por los directamente involucrados en el programa. Ello nos induce a pensar que las condiciones en que se dieron los dos programas anteriores (escasa cobertura de atención, donación de alimentos del exterior que compite con la producción nacional de los mismos y distorsiona hábitos de consumo, proselitismo político, etc.) no variarán sustantivamente.

Programa del Vaso de Leche

Al igual que la Ley señalada líneas arriba, el Vaso de Leche es también una conquista popular. Según D.L. No. 24059 el Programa del Vaso de Leche debe contar con

recursos propios, para lo cual cada año se debe incluir en los presupuestos municipales una partida para el mismo. Sin embargo este año no hay una partida determinada para éste y se le pretende incluir en el Programa de Compensación Social que, como hemos visto, cuenta con escasos recursos.

Como resultado de esta situación, se reduce la cantidad de leche y de beneficiarios (ahora sólo se considera a los niños menores de 6 años y no hasta 12 como era antes). En la práctica, desde diciembre están recibiendo avena en lugar de leche. Asimismo, se excluye a las organizaciones del vaso de leche de la gestión del programa. Ante estas circunstancias, las organizaciones de todo el país vienen realizando numerosas marchas de protesta exigiendo se resuelva el problema.

Gobierno no se preocupa

Si bien el gobierno reconoce la necesidad de mantener programas que compensen los efectos de las duras medidas económicas que él mismo ha dado, en la práctica no se preocupa ni siquiera por destinar los fondos necesarios para estos.

A esto se añade el hecho de que por problemas burocráticos en el Parlamento la Ley de Apoyo a la labor alimentaria aún no ha sido remitida al Ejecutivo para su promulgación, lo que la deja fuera de carrera para su implementación por lo menos este año. También por ello, coloca a las mujeres en lucha permanente porque se ejecute su propuesta que ya fue aprobada en el Parlamento y que busca básicamente defender su derecho a la vida ■

- * Lema de la CNC.
- ** La CNC, como instancia centralizada, surge en Julio de 1986 a partir del Primer encuentro de Comedores convocados por CEAS.

Mima Bamechea G.



El gobierno se comprometió a implementar un programa de empleo pero todavía no se sabe nada de él.



El Presidente Fujimori ha expresado en repetidas oportunidades su voluntad de iniciar el camino de la pacificación nacional. Sin embargo en los últimos meses, el gobierno ha emitido dos decretos supremos que no contribuyen para nada a dicha pacificación y por el contrario pueden ser carta abierta para la violación de los derechos humanos en el Perú. Estos son el D.S. 171 sobre las Fuerzas del Orden en zonas de emergencia y el D.S.024 sobre Habeas Corpus y Recursos de Amparo que pretendía modificar una Ley y que podía significar recortes de algunos derechos. En el presente artículo presentamos un análisis del primero ya que el segundo fue derogado por el Parlamento en Legislatura Extraordinaria.

El decreto de la impunidad



El pasado 23 de diciembre, el diario oficial El Peruano publicó el Decreto Supremo 171-90-PCM, en el cual se señala que las fuerzas del orden están en servicio las 24 horas del día en las zonas de emergencia "por lo que las actividades que realizan son en acto del servicio o con ocasión de él"; estan-

do en consecuencia, según el decreto, sujetos al Código de Justicia Militar y por lo tanto bajo competencia del Fuero Militar.

Asimismo en su artículo 2 indica que "dada la naturaleza y características de las acciones contrasubversivas y para proteger al personal de las Fuerzas del Orden que en ellas interviene, así como a sus familiares, las identidades de dicho personal tienen el carácter de reservadas y sólo podrán ser reveladas por mandato de órgano jurisdiccional."

Al anunciar el decreto, el Presidente Fujimori había dicho: "Sé que

frente a esta medida se levantarán críticas, pero nuestra meta es devolverle la paz al Perú. Cada vacilación nuestra será capitalizada por la subversión. No podemos exigir firmeza contra el terrorismo, si es que entorpecemos la labor de las Fuerzas Armadas y policiales al no darles la suficiente garantía frente a la contingencia política".

La decisión del gobierno significa en términos concretos, que los militares que violen los derechos humanos en las zonas de emergencia serán juzgados por tribunales militares, abriendo el marco propicio para una mayor generalización de la impunidad.

Tribunales Militares

En efecto, la Constitución peruana prevee la existencia de Tribunales Militares exclusivamente para juzgar a militares, cuando ellos cometan delitos de función. Estos se refieren claramente a asuntos como la desertión, la desobediencia, entre otras inconductas que afectan el tipo de jerarquía y ordenamiento que los militares deben tener en el ejercicio de sus funciones. Cuando el decreto en cuestión considera en misión de servicio las 24 horas del día, se está substrayendo, subrepticamente e inconstitucionalmente, del ámbito del fuero común, todos aquellos delitos comunes que como la tortura, la violación, el secuestro y desaparición, el robo o el asesinato, no son, en ningún caso, delitos de función; con lo cual se pretende avalar política y legalmente la práctica frecuente de violaciones a los derechos humanos cometidas por

Pasa a la pag. siguiente.

Escalada del terror

Durante el mes de enero, tanto el MRTA como Sendero Luminoso han desencadenado en el país, una escalada de atentados cuyo epicentro se ubicó en los departamentos de Lima y Ayacucho; correspondiendo al senderismo el mayor protagonismo violentista.

En Lima, desarrolló una serie de acciones de propaganda armada, con embanderamientos, incursiones a mercados, y atentados dinamiteros, en los barrios periféricos de la capital para mostrar su "solidaridad" con Saddam Hussein en la Guerra del Golfo Pérsico. De otro lado, a raíz de una emboscada producida el 4 de enero en la localidad de Rajanya, provincia de Cajatambo, Sendero dió muerte a 6 policías, en un empeño por afirmar su presencia en esa zona.

En Ayacucho, los coches bomba y los apagones volvieron a sacudir la castigada capital ayacuquina. Del mismo modo los asesinatos a pobladores en el campo y la ciudad continuaron. De todos

estos hechos, los que más conmoción causaron fueron la emboscada contra un camión policial, donde murieron once policías, y la incursión contra la organización de defensa civil, el 21 de enero, en la comunidad de Carhuarán, ubicada en la provincia de Huanta, asesinando a 23 campesinos.

Al parecer, recuperado de una relativa crisis por la que atravesó en 1990, Sendero intenta reinsertarse violentamente en el escenario político nacional, atizando el recrudecimiento de la violencia. Lo que llama la atención es que, al cabo de más de medio año, el gobierno todavía no muestra ningún plan concreto para iniciar el camino de la pacificación nacional, fuera de las declaraciones retóricas usuales, y de cuestionables medidas legislativas que no hacen sino ahondar el camino de la violencia ■

Isaías Rojas
IDL



Tanto SL como el MRTA utilizan cada vez más frecuentemente coches-bomba causando muerte y destrucción.

algunos miembros de las fuerzas armadas y policiales, en las zonas de emergencia.

Por lo demás, no es recién a partir del decreto que los militares serán juzgados por violaciones a los derechos humanos en sus propios tribunales. Esto viene ocurriendo desde hace mucho tiempo debido a que, en la mayoría de los casos vinculados a los derechos humanos, la Corte Suprema ha dirimido

a favor del fuero castrense. Cada vez que ello ha ocurrido, ha sido garantía de impunidad; no existiendo hasta ahora un sólo caso en que estos Tribunales hayan sancionado adecuadamente, algún hecho de este tipo.

Ocultos en el anonimato

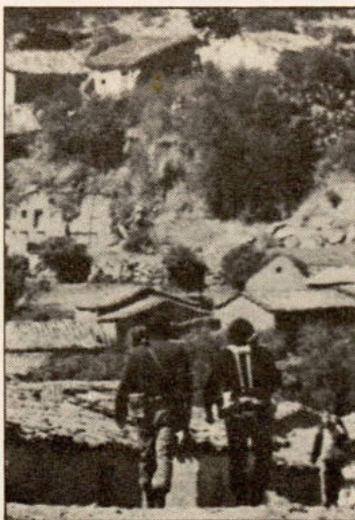
Por otro lado, el decreto autoriza a los militares a actuar en zonas de emergencia con sobrenombres, ocultando sus verdaderas identidades. Esto, que también ya ocurre de facto en el país desde hace mucho tiempo, será otro elemento de impunidad. La medida afecta nítidamente la libertad de expresión e información, al impedir que los medios de comunicación o cualquier otra instancia civil, revelen la identidad de los oficiales que se encuentren involucrados en casos de violaciones a los derechos humanos y otros abusos.

Si es claro, que la legítima preocupación de los oficiales por su seguridad, luego de prestar servicio en



estas zonas, es un reclamo a ser enfrentado seriamente, lo es también, que hasta ahora tal método no ha solucionado el problema y parece difícil que pueda hacerlo en el futuro, aunque para ello se restrinja todavía más la libertad de expresión.

El conjunto de estas medidas nos hace reflexionar sobre el tipo de va-



El gobierno con este decreto, condena a las fuerzas del orden a una acción ineficaz.

loración que puede tener ahora un oficial de nuestras Fuerzas Armadas que es destacado a una zona convulsionada, sobre su función y su relación con la ciudadanía, cuando sus superiores le indiquen al empezar su misión que actuarán con seudónimos; que si llegaran a cometer un delito (una violación o un robo, por ejemplo); y en el remoto caso que alguien lograra descubrir su identidad, no sería juzgado por un tribunal ordinario, sino que lo harían sus propios camaradas de armas. En una "guerra" donde el "territorio" en disputa es la propia población esto es casi el comienzo de una derrota anunciada.

Si el gobierno pretende que con estos métodos los militares estarán más libres para actuar en las zonas de emergencia, sería asumir que para ellos es consustancial a la forma de enfrentar la violencia, la restricción de las libertades democráticas y la comisión de violaciones a los derechos humanos, y no, como es deseable pensar, que ellos ocurren en el contexto de una situación bastante tensa, por la acción de elementos aislados y que existe una clara voluntad de los altos mandos por evitarlos.

Por eso, en nuestra opinión, el Presidente Fujimori les está haciendo, con todas estas políticas, un flaco servicio a las Fuerzas Armadas. Las está condenando a una actuación ineficaz frente al problema de la violencia y, está creando las condiciones para que sectores muy amplios de la población las vean con temor y, eventualmente, hasta con odio ■

Carlos Basombrío

IDL

Gobierno sigue sin atender el campo

A pesar de haberse superado ya los problemas naturales de sequía, heladas y plagas que afectaron duramente el campo durante 1990, la situación sigue siendo problemática debido entre otros factores, a la política económica liberal implementada por el actual gobierno y la presencia creciente de la violencia. Continúa la situación de abandono del agro y la preocupación de los campesinos por no encontrar perspectivas claras en el futuro inmediato. En las siguientes líneas presentamos un apretado informe sobre los principales problemas que vienen atravesando los campesinos de costa, sierra y selva.



Sierra : Nuevas Sementeras, Abandono y Violencia

A nivel andino el hecho más significativo ha sido la llegada de las lluvias y por lo tanto la posibilidad de iniciar la siembra de productos alimenticios, lo que permitirá por lo menos el consumo de las familias campesinas; pese a las dificultades naturales de escasez de recursos y el limitado apoyo que han recibido en

algunas zonas a través del Programa de Emergencia por Sequía.

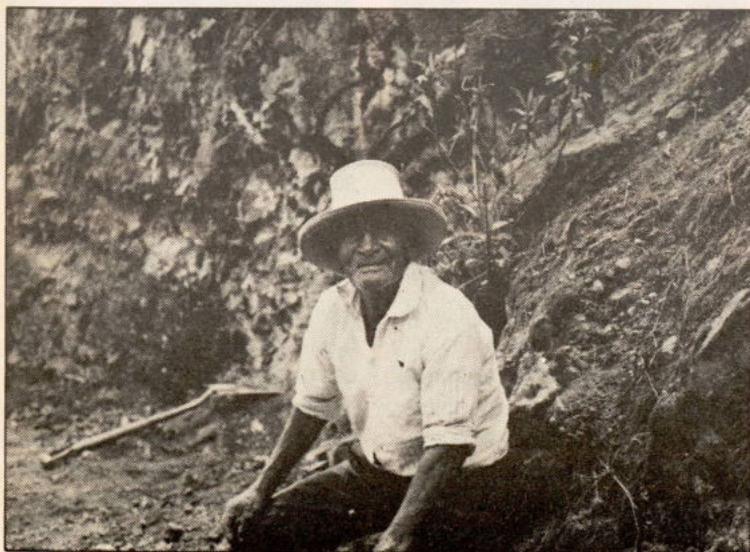
Sin embargo en algunas zonas, se siguen presentando heladas que están arruinando pastos y cultivos (campesinos de Ayacucho y Apurímac recientemente han informado de estos problemas).

Pero la mayor preocupación de los campesinos serranos sigue centrada en el problema de la violencia que crecientemente viene afectando su vida cotidiana tanto por acción de los grupos violentistas como de los militares. Como sabemos, ello ha generado inseguridades y peligros diarios que han motivado la migración, el abandono de tierras o la incorporación de campesinos a una dinámica paramilitar (rondas, aldeas) en claro perjuicio de su actividad productiva. Así lo señalan dramáticamente campesinos de Huancayo, al denunciar que por esta situación, el presente año sólo cultivarán el 10% de sus tierras.

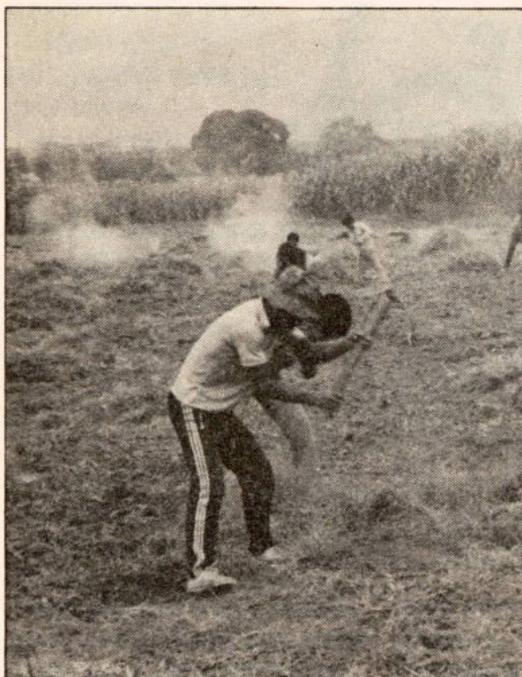
Esta situación reitera la necesidad de insistir en la pacificación del país, que el gobierno asuma realmente este problema y atienda de esa manera el clamor de los campesinos de "querer vivir felices".

Selva: Abandono, Narcotráfico y Violencia

Es en esta zona quizá en donde en este último período se ha sentido con mayor fuerza el abandono del campo y la profundización de sus tradicionales problemas.



¿Esperando mejores tiempos?



Los problemas en la comercialización de los productos campesinos, nuevamente vienen generando la protesta y movilización de importantes sectores: los arroceros de San Martín, exigen el pago de sus productos comprados por ENCI en la campaña anterior y la colocación de su nueva cosecha (40,000 TM de arroz); los cafetaleros y coccaleros de La Convención exigen mejores precios para sus productos, consiguiendo hasta ahora sólo promesas de solución condicionadas al mejoramiento de las rentas fiscales.

De otro lado, el incremento del cultivo de coca preocupa muchísimo ya que cada año involucra a más sectores campesinos motivados por las pérdidas que sufren con sus cosechas "legales". Ello amplía la base social del narcotráfico y agudiza la situación de violencia que se vive con la presencia de gruesos contingentes de grupos violentistas

y de la Fuerza Armada. Es urgente pues, que el gobierno cumpla con tomar medidas inmediatas que contribuyan a la solución global de este problema.

Costa: Avance de la Economía Liberal en el Campo

El panorama del agro costeño, a mitad de la campaña agrícola, se muestra bastante desesperanzador para los

campesinos. De un lado se han presentado serios problemas productivos debido a la sequía que se viviera el año anterior y a las consecuencias del reajuste económico de agosto. Los principales problemas que se vienen afrontando son los siguientes:

- La reducción de tierras sembradas con respecto a campañas anteriores (se calcula en un 30%).
- Una baja significativa en la producción de los principales cultivos (maíz, algodón, caña, melenas) debido a las limitaciones que se encontraron para realizarlos adecuadamente por la falta de recursos económicos (en muchos casos conseguidos de habilitadores, casas comerciales, amigos y familiares ya que el Banco Agrario entregó partidas insignificantes); por los altos costos de insumos (úrea, pesticida), de maquinarias, y de mano de obra.

— La caída de los precios de los productos, que en general no cubren la inversión hecha por los productores. Por ejemplo, en el caso del maíz el valor real de 1 kg. es l/m. 0.14, pero se compra en chacra a l/m. 0.10; el frejol tiene un costo de l/m. 0.52 por kg. pero se compra a l/m. 0.45; el algodón en promedio cuesta el quintal l/m. 0.17, pero se compra a l/m. 0.14. Este problema podría agravarse de producirse las importaciones agrarias que anuncia el gobierno ya que competirán con varios productos que se siembran en esta región.

Sin embargo esta despreocupación del gobierno por la producción campesina costeña no sería gratuita, estaría relacionada con el interés por orientar la producción costeña a la agroexportación y establecer una economía liberal en el campo, minimizando el papel de la pequeña producción y de los campesinos. A ello pues apuntaría la promulgación del DS.026-VC que regulariza los títulos de propiedad de parceleros, el anuncio de un Nuevo Código Agrario que fundamentalmente buscaría reactivar el mercado de tierras, así como la iliquidez del Banco Agrario y su anunciado retiro del apoyo a los productores costeños.

Frente a esta difícil situación, algunos sectores campesinos han realizado acciones de protesta, como es el caso de los campesinos piuranos que han llevado a cabo un Paro Regional exigiendo apoyo crediticio y fertilizantes para la campaña de algodón; y de otros que vienen preparando algunas movilizaciones, especialmente a nivel de costa central por el problema de los precios de algodón y maíz ■

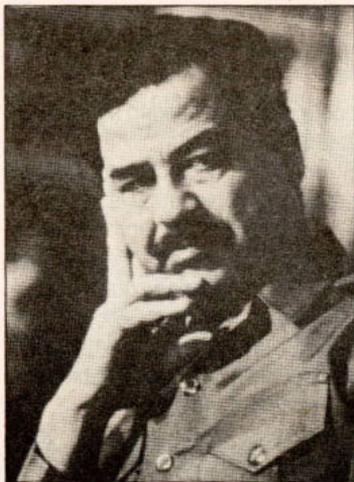


Desde el 15 de enero de este año el Golfo Pérsico se ha convertido en el teatro de operaciones militares más sofisticadas que haya conocido la humanidad, situación que bien podría llevar a una tercera guerra mundial. Ahí están enfrentados, de un lado, una coalición de 28 naciones occidentales y árabes, encabezadas por EE.UU. y del otro, un sólo país: Irak.

El Golfo: Más allá de la guerra



George Bush y Saddam Hussein, actores principales de una guerra demencial.



Esta guerra tuvo su punto de arranque aparente el 2 de agosto del año pasado cuando el gobierno iraquí, presidido por Saddam Hussein, decidió invadir el pequeño reino vecino de Kuwait. Esta invasión fue inmediatamente rechazada por casi todos los países del mundo por violar el derecho internacional. Pero fue EE.UU. aliado a otras potencias occidentales, como Francia, Inglaterra y la URSS, así como

varios países árabes, quienes lograron que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas primero condenase la invasión y luego diese un plazo perentorio autorizando el uso de la fuerza militar para que Irak se retire de Kuwait.

Ese plazo se venció el quince de enero, fecha en la cual las llamadas fuerzas multinacionales, comandadas por los EE.UU., iniciaron un ataque aéreo masivo contra la capital

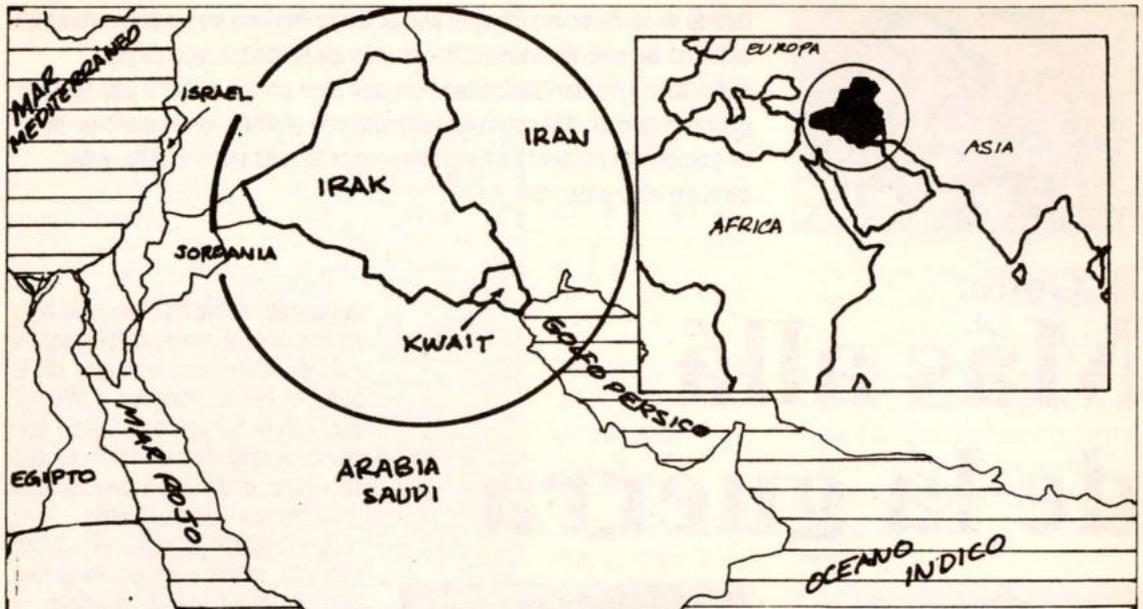
iraquí y otros objetivos tanto militares como civiles. Además de los miles de aviones, están concentrados en la zona, miles de tanques y misiles, decenas de buques de guerra y cerca de dos millones de hombres que sólo esperan la orden de ataque para enfrentarse cuerpo a cuerpo.

Un análisis a profundidad del conflicto, muestra sin embargo que éste no empezó el 2 de agosto ni tampoco el 15 de enero y que detrás del conflicto militar del Golfo se esconden razones económicas, históricas y hasta culturales.

Es importante recordar que muchas naciones árabes fueron creadas por el colonialismo británico. En el caso de Irak, los ingleses hicieron todo lo posible -y lo lograron- para que Irak no tuviese una salida al mar. Observando un mapa de la región podemos ver cómo Kuwait es una suerte de tapón que impide dicha salida al mar. Hasta la segunda década de este siglo, Kuwait era parte de Irak. Por ello cuando se crea Kuwait, Irak desconoce a dicho país, aunque años después lo llega a reconocer.

La Guerra del Petróleo

Es consenso de los analistas internacionales que la guerra del Golfo guarda una estrecha relación con el petróleo. Según cifras, Irak (que tiene una extensión equivalente a la suma de Loreto y Ucayali) y Kuwait (del tamaño de Moquegua) son dueños del 20% de las reservas mundiales de esta materia prima.



En el mapa se aprecia "cómo Kuwait es una suerte de tapón" que impide la salida de Irak al mar.

Como sabemos el petróleo es el principal recurso energético con que cuenta la humanidad hoy día y sus fuentes se encuentran principalmente en el Tercer Mundo: países árabes, América Latina y África. Por eso el control de estas fuentes así como de su precio es de vital importancia para los países occidentales, muchos de ellos dependientes de este recurso.

En este contexto la demanda de Irak, que tiene una deuda externa voluminosa debido a su guerra contra Irán en la década pasada, era, de un lado, que le permitieran aumentar su cuota de petróleo, y de otro, lograr un aumento del precio. Demanda que fue atendida en la reunión del organismo que reúne a los principales productores de petróleo (la OPEP). Por eso la pregunta que hay que hacerse es por qué Irak invade Kuwait, más aún cuando había logrado una victoria parcial en la OPEP.

Todo indica pues, que los objetivos de Irak no se agotaban en la reunión de la OPEP. Estos eran de

índole diversa y pueden ser resumidos en los siguientes:

a) Apropiarse de yacimientos petroleros cuya propiedad estaba en disputa con Kuwait; b) apropiarse de dos islas en el Golfo Pérsico que pertenecían a Kuwait y que le permitían acceso marítimo al Golfo; c) lograr de hecho la condonación de la deuda que Irak tenía con Kuwait debido a la guerra contra Irán.

Además, Irak tenía otros objetivos que eran no sólo convertirse en una potencia regional y petrolera (al controlar el 20% de las reservas mundiales) sino también en el país más importante del mundo árabe, dejando en el camino a Egipto y Siria, hoy sólidos aliados de EE.UU. Por eso, en un primer momento Irak no se anexa a Kuwait sino más bien busca crear un gobierno títere. Pero al fracasar esta estrategia por el repudio mundial, Irak responde con la anexión de Kuwait y con la propuesta de que la solución al problema Kuwait debería ser parte de un arreglo global de los problemas del medio oriente,

particularmente del problema palestino.

La llamada "cuestión palestina"

Esta aparece cuando las potencias occidentales, particularmente Inglaterra y la URSS, logran en 1947 que las Naciones Unidas aprueben la partición de Palestina en dos Estados independientes: uno árabe y otro judío. Dicha resolución fue votada en contra por los países árabes; incluso naciones árabes como Egipto, Arabia Saudita, Irán, Líbano, Siria, Pakistán, desconocieron dicha resolución. La decisión de la ONU provocó una guerra entre árabes y judíos que se prolongó en el tiempo y que hoy se expresa en un permanente conflicto en la región.

Como consecuencia de estas guerras, Israel amplió sus fronteras, ocupando ilegalmente el territorio que le correspondía, según la propia ONU, al nuevo Estado palestino. Lo cierto es que Israel en ningún momento ha reconocido esto. Incluso

desconoce una serie de resoluciones de la ONU que lo obligan a desocupar los territorios palestinos y sigue una política que apunta a apropiarse definitivamente de ellos.

A todo este contexto anterior responde el pedido de EE.UU. a Israel de que se mantenga al margen del conflicto del Golfo Pérsico, ya que, de entrar en él, podría romperse la coalición árabe-occidental. A esta posibilidad juega Hussein y la manifestaciones masivas en favor de Irak en muchos países árabes comprueban que ello es una posibilidad real.

La Respuesta Norteamericana

Si los señalados líneas arriba eran los objetivos de Hussein, todo indica que los objetivos norteamericanos no se vinculan a ideales pacíficos y legales.

Como sabemos EE.UU. ha violado no una sino varias veces el derecho internacional, ya sea invadiendo países (Grenada y Panamá), bloqueando y sabotando a otros (Nicaragua y Cuba). Incluso ha desconocido organismos de la ONU como la Corte Internacional de La Haya, cuando ésta falló a favor de Nicaragua y condenó el bloqueo norteamericano a los puertos de ese país.

Además la invasión a Kuwait no es la primera que sucede en el sistema internacional en los últimos años, y en esos otros casos EE.UU. no reaccionó desatando una guerra contra los responsables de las mismas.

Los objetivos norteamericanos en esta guerra, al igual que los de Irak, son múltiples. El primero, es mantener bajo su control tanto las fuentes de petróleo como el nivel de precios de esta materia prima. En este punto comparten los mismos objetivos con el resto de potencias occidentales. El segundo, es la destrucción política y militar del régimen de Hussein, que constituiría un peligro para la región, en especial para su aliado preferencial (Israel). No hay que olvidar que el ejército iraquí es uno de los más poderosos del mundo.

Sin embargo, hay un tercer objetivo, acaso el más importante. Este guarda estrecha relación con el futuro orden internacional, más aún cuando la guerra fría, es decir el conflicto que oponía a los EE.UU. y a la URSS, ha concluido. Hoy día la Unión Soviética no es un adversario de peso para los EE.UU.

No es extraño, por ello, que hace pocos días el Presidente Norteamericano haya planteado este tema

reservando para su país, de manera explícita, el papel de líder y gendarme mundial de ese futuro orden internacional. En ese sentido, EE.UU. ha bloqueado una y otra vez cualquier solución negociada del conflicto, negándose a discutir la propuestas de Francia y otros país como las del propio Irak. EE.UU. quería, pues, la guerra.

Por eso la guerra del Golfo es, de alguna manera, un conflicto que opone nuevamente al norte desarrollado y poderoso con el Tercer Mundo. Si bien partimos de condenar la aventura militar de Hussein, no hay que olvidar que en el Golfo combate una nación subdesarrollada, cuya principal riqueza es el petróleo, contra una nación rica y prepotente, como son los EE.UU.

Es un hecho que de mantenerse el aislamiento de la guerra y del propio Irak, las fuerzas occidentales, conducidas por los EE.UU., ganarán esta guerra. Lo cual pondrá en una mejor disposición a ese país para convertirse en líder indiscutible a nivel mundial. La tragedia de la guerra del Golfo son sin duda las decenas o centenas de miles de muertes que este conflicto puede ocasionar (amén de los daños ecológicos), pero lo es también que, debido a los errores de los pobres, nuevamente los ricos y poderosos vuelven a tener mejores posibilidades para continuar con su dominación y explotación internacional.

Finalmente, es importante señalar que la guerra puede asumir un desarrollo imprevisible si Irak logra tanto romper la alianza árabe-occidental como si consigue el apoyo militante de las poblaciones árabes. En este contexto, la guerra se expandiría por todo el mundo árabe, lo que bien podría devenir en un conflicto de alcances mundiales ■



La disputa por el control del petróleo y su precio es uno de los grandes motivos de esta guerra.

Alberto Adrianzén M.
Investigador de DESCO



Ayacucho:

Muerte y resurrección

A fines de marzo, en Semana Santa, los cristianos de ciudad y campo nuevamente recordarán la muerte de Jesús y celebrarán su resurrección el Domingo de Pascua. Van 1991 años que celebramos estos hechos que acontecieron en Palestina, que hoy se llama Israel y que está involucrado ahora en una guerra que estalló entre Irak y 28 países encabezados por los EE.UU. de América, Inglaterra y Francia. Nuestro campo también está rodeado por la muerte violenta. ¿Cómo se llevará a cabo allí los actos recordatorios de la muerte y Resurrección de Jesús?

Muchos consideran que el día central de la Semana Santa es el Viernes Santo. Es el día que convoca a las multitudes en todas partes. Es el caso del pueblo de Puquio en Ayacucho. Los campesinos lo llaman "Jatun Punchau",

"El Gran Día". Roman Quispe Licha, natural de Puquio, nos cuenta como es la Semana Santa en su pueblo.

Jatun Punchau - El Gran Día

"Las comunidades campesinas de los cuatro barrios de Puquio, desde muchísimos años veneran la Semana Santa, que es igual a "Jatun Punchau" ("El gran Día").

Para el "Domingo de Ramos" en cada comunidad campesina se obliga la traída de las palmas de la costa, encargando a una persona que debe cumplir dicha comisión a cuenta de alguna faena comunal.

La procesión de los seis días de la Semana Santa corre a cargo de los "Estandartes" (personas netamente campesinas de los cuatro ayllus), que toman el cargo un año antes. Las autoridades del barrio por obligación les tienen que dar agua al "Estandarte" por que tiene que cultivar para su

cargo, papa, maíz, no para ellos mismos sino para hacer comer al cabildo-comunidad. Mandan traer carrizos o palos de yarete para los casquillos y preparan las soguillas de las hojas de maguey para el amarre del "trono" (el anda). Dicho preparativo lo realizan con la ayuda de los compadres y familiares cercanos y de alguna manera participa la comunidad.

Faltando un mes preparan en su casa los adornos que llaman "Cera-ichachy" (echar cera a los moldes). Este trabajo tiene que estar a cargo de un maestro especialista y de bastante experiencia. Para preparar los adornos tienen que proveerse de una mesa, leña, vasijas y la participación de los "Priostes". El maestro tiene que trabajar con sumo cuidado y hacer lo mejor posible, colocando la cera en su molde. El "Estandarte" tiene que proveerle su traguito y el "papeo" durante el trabajo que puede demorar un buen tiempo.



del inocente

Armar el Trono

El día antes de la procesión de Viernes Santo los comuneros se aproximan al "Estandarte" para ir después cerca a la Iglesia matriz donde juntos arman el esqueleto del Trono (anda) y hacen el amarre (de las alajas y el arreglo total del trono y los adornos) con participación de los comuneros. Ese día lo llaman "El Ayunachy" (el ayuno). Una vez terminado todo esto regresan a la casa del "Estandarte" para servirse el "ayuno" que consiste en diez clases de comida.

La Procesión

A las siete de la noche todos salen de la casa del "Estandarte" hacia la Iglesia acompañados con la Banda. Luego del sermón de la autoridad de la Iglesia la procesión sale para hacer el recorrido por las calles de Puquio. Los campesinos acompañan con bastante devoción.

Va adelante el Señor crucificado y luego le sigue la Virgen. La banda de músicos por costumbre acompaña al Señor y los "Estandartes" van delante de cada anda donde dos niños jalan con cintas negras. Muchos jóvenes asisten a la procesión no tanto por devoción sino por gozar de una noche alegre y estar sentados en la banca de la plaza de armas o simplemente caminar las calles que recorre la procesión.

Luego de la procesión, el "Estandarte" vuelve a su casa con la banda

de músicos y los compadres donde se sirve licor y el ponche con bollitos especialmente preparados de harina de trigo.

Celebrando la Vida

El Domingo de Pascua, en su casa, el Estandarte "arpea", es decir, goza, haciendo comer a sus compadres y sus "Priostes" y "muñedoras", personas encargadas en el cuidado del anda y que también guardan el orden en la procesión. Las "muñedoras" son las encargadas de echar los pétalos de las flores en el recorrido de la procesión. Después se van de casa en casa de los "Estandartes" y se practica el "Yuto-Yuto". Consiste en hacer el ademán de perdir; cantan y corren, y se ocultan debajo de la falda de las "muñedoras". Así continúan tomando y bailando por la Pascua".



Ritos y Realidad

Estas tradiciones y costumbres de la Semana Santa nos interpelan hoy más que nunca frente a la muerte de miles y miles de campesinos inocentes.

¿Por qué Viernes Santo, la muerte de Jesús, convoca tanta gente? ¿Será porque nuestro pueblo se identifica con la muerte de Jesús, el Inocente, a partir de sus propios sufrimientos y muertes? Mientras acompañan al Cristo yacente. ¿Estarán pensando en la causa de la muerte de Jesús y las causas de sus propias muertes violentas?. Las matanzas indiscriminadas o selectivas, los secuestros, las torturas y desapariciones, los juicios sumarios y las fosas comunes. Son muchos los testimonios que nos llegan como gritos de dolor y angustia ¿Por qué tanta muerte de inocentes?. No quieren el sufrimiento impuesto y la muerte injusta.

Pero también son muchísimos los testimonios que proclaman y reclaman la vida plena: mejor salud, educación, precios justos para sus productos, reconocimiento de sus propias organizaciones y ante todo el deseo de ser escuchados y tomados en cuenta. Así el pueblo campesino también se identifica con Jesús resucitado.

Vencer la Muerte

¿Cómo entendemos la Resurrección, eso de "vencer a la muerte"? Será como el caso de Mons. Oscar Romero quien dijo, frente a las amenazas de muerte, "si me matan resucitaré en el pueblo salvadoreño". Hoy día, once años después de su asesinato, miles de campesinos salvadoreños están convencidos que Mons. Romero camina de nuevo con ellos.

¿Será como el caso de tantos dignos campesinos peruanos que



sufrieron y murieron defendiendo sus comunidades y sus organizaciones? En sus entierros la gente grita sus nombres y todo el pueblo contesta "¡presente!".

En situaciones de muerte es difícil celebrar la vida. Pero alguien dijo que la sabiduría de nuestro pueblo se refiere al puro hecho de vivir, de mostrar esa fuerza inmensa para seguir, para luchar en solidaridad, que está presente como en la fiesta de Puquio donde compadres, familiares y comuneros en general aportan a la fiesta. La misma solidaridad está presente en las luchas y momentos difíciles de las comunidades y es capaz de superar el dolor y la muerte y demostrar su alegría con música, canto y baile. Así lo hacen en Puquio y por todo el campo. Después de estar tristes y abatidos por su Viernes Santo, sueltan su alegría en el juego de "Yuto-Yuto", y hasta introducen el elemento erótico tan

común en fiestas del campo, toman y bailan "por la pascua", por la vida.

Nos preguntamos si los comuneros de Puquio y de tantos otros sitios en nuestro campo pensarán en estas cosas mientras acompañan al Cristo Yacente en su "Jatun Punchau", su "Gran Día" o es que lo viven y no les hace falta pensarlo mucho.

¿Qué pensarán esos jóvenes de Puquio, que como nos cuenta el relato, "asisten a la Procesión no tanto por devoción sino por gozar de una noche alegre o estar sentados en la banca de la plaza de armas o simplemente caminar las calles por donde recorre la procesión"? ¿Cómo enfrentan ellos el sufrimiento y la muerte del inocente? ¿Hay un Dios de la Vida para ellos? ■

Agradecemos a "Tierra Fecunda" (CEPES) por habernos proporcionado este relato, "JATUN PUNCHAU".



Regiones: Presupuesto recortado

A mediados de diciembre, los presidentes de las once Asambleas Regionales llegaron a la capital con un presupuesto que en conjunto ascendía a la suma de 1 mil 708 billones de intis para financiar una larga lista de proyectos de desarrollo en beneficio de sus respectivos pueblos. Sin embargo, el Presupuesto del presente año sólo les asignó la suma de 497 billones 231 mil 975 millones de intis (I/. 497'231,975), en promedio, menos de la tercera parte de lo solicitado.

El gobierno justificó los montos asignados por la falta de fondos. Sin embargo, los representantes creen que en realidad se trata de una acción más del centralismo limeño en contra de los provincianos y preparan medidas para que estos se



Todo hace suponer que el pueblo de San Martín modificará su perfil regional.

amplíen. Quieren que se reduzcan los gastos de los Ministerios de Defensa y del Interior, y se recorte el pago al Fondo Monetario.

Asimismo se está preparando un paro regional nacional para los primeros meses de este año, teniendo como objetivo que el Presidente Fujimori reabra el diálogo con los presidentes de las regiones y que funcione el Consejo Presidencial de Coordinación Regional. La medida de fuerza exigirá además la derogatoria de todos los dispositivos legales contrarios a la regionalización. Por otro lado también discutieron y aprobaron efectuar el Primer Congreso Nacional de Asambleas Regionales compuesto por 11 presidentes y 565 asambleístas, el cual se realizaría a mediados de abril.

San Martín

Desde la creación de la región III, el 20 enero de 1989, el rechazo del pueblo sanmartinense a integrar la misma región que La Libertad, fue casi general, y aunque las reales causas de los desacuerdos son políticas, las razones económicas y geográficas no son nada desdeñables. A decir de un dirigente campesino "no tenemos nada contra los trujillanos, pero no queremos que el llamado *sólido norte* crezca a nuestras expensas".

La respuesta del gobierno, aunque se hizo esperar, ha sido convocar a una Consulta Popular para este 24 de febrero. En ella, 192 mil sanmartinenses deberán optar por:

PRESUPUESTO REGIONAL GLOBAL (En billones de Intis)

	Solicitado	Asignado
Región Grau	124	41
Región Amazonas	23	24
Región Ucayali	25	18
Región Arequipa	180	30
Región Nororiental del Marañón	64	64
Región Inca	164	56
Región San Martín-La Libertad	228	50
Región Libertadores Wari	300	63
Región Andrés Bello Caceres	215	60
Región Chavín	153	29
Región José Carlos Mariátegui	232	62

seguir formando parte de la región San Martín-La Libertad; anexarse a una contigua; o constituir otra autonomía dentro de su ámbito jurisdiccional.

Amazonas

Un movimiento de protesta general destinado a convocar la participación de todos los sectores de la población se ha generado en la región a partir del recorte del canon petrolero en casi una tercera parte. Tal situación ha sido ocasionada por el gobierno central al observar dos artículos de la Ley de Presupuesto del presente año. El primer artículo observado es el 99º, en el que el Parlamento acordó que el 10% del canon debía ser entregado sin deducciones. La segunda observación corresponde al artículo 253º, mediante el cual se declara nulo el Decreto Supremo 097 (así, PETROPERU ya no entregaría el canon y el sobrecanon a las regiones).

Mariátegui

El incremento de 10 a 25 por ciento del arancel para los productos que ingresan al Perú provenientes de Chile, ha encrespado los ánimos a los tacneños porque la medida de acuerdo a éstos, es el comienzo del fin de la zona franca de Tacna (Zotac).

Durante las cinco semanas que funcionó el cobro del 10% de arancel, la Zotac registró una recaudación superior a los 250,000 dólares. La subida del mismo ha provocado una sensible reducción de estos ingresos.

Los beneficios que proporciona iban a ser utilizados en mejorar su alicaída infraestructura hidroenergética.

Inka

En menos de una semana, la región llevó a cabo dos medidas de fuerza, la primera, el pasado 14 de diciembre, fue una contundente movilización en defensa del proceso de regionalización. Y la segunda,



La Región Mariátegui reclama que se reduzca el arancel para los productos que vienen de Chile a través de Tacna.

seis días después, un paro de protesta contra las medidas económicas dictadas por el gobierno, y que tan sólo tuvo resonancia en el Cusco.

Lima

En la Comisión de Regionalización de la Cámara de Diputados se encuentran dos propuestas para la creación de la región Lima-Callao. La primera, propuesta por la Comisión, tiene como característica una asamblea regional de 37 miembros y

un tratamiento especial, que supone que tanto el Callao como Lima-Metropolitana y Lima-Provincias se conviertan en Consejos Ejecutivos Provinciales. La segunda, propuesta por el Diputado Dammert, se refiere a la creación de una Región Especial Metropolitana, similar a la propuesta por la Comisión, salvo que estará conformada por los regímenes especiales de la provincia de Lima, provincia del Callao y las provincias del departamento que decidan integrarse a ella.

Chavín

En la primera sesión ordinaria de la asamblea regional prevista para la segunda semana de febrero, el presidente de la Región, Jaime Minaya, será interpelado por todas las organizaciones civiles y casi todos los partidos políticos representados en la asamblea. El pliego interpelatorio se basa fundamentalmente en el incumplimiento de los acuerdos regionales y la falta de funcionamiento de las cinco secretarías regionales ■

Las otras cárceles



Estamos acostumbrados a oír acerca de lo mal que están las cárceles en nuestro país. La televisión, los diarios nos muestran los motines y desórdenes usuales en las cárceles de Lima. También el hambre, la tuberculosis, la sobrepoblación. Sin embargo, se habla muy poco de la realidad de las prisiones de las provincias del Perú, que no deja también de ser preocupante.

A partir de algunas visitas realizadas a penales de sierra y selva, veamos las características de estas cárceles, algunos ejemplos, y los principales problemas que las aquejan.

Sistema Judicial Desprestigiado

El primer problema es la superpoblación en las cárceles. El número de presos es tan grande que las cárceles no tienen capacidad para albergar en condiciones mínimamente humanas a la población penal.

La principal causa de que nuestras prisiones estén repletas es la lentitud del Poder Judicial. Esto se nota más en los penales de provincias. Por ejemplo, en Jaén, los internos son investigados en el Juzgado de la localidad; pero, cuando les toca juicio oral, tienen que acudir a los Tribunales de Chiclayo. Es decir, hay que trasladar al expediente y al interno; lo que hace los juicios muy largos. Lo mismo pasa con los internos de Huacho, que tienen que ir al Callao, o con los de Jauja, que tienen que ir a Huancayo. Se tienen, entonces, presos con 2 ó 3 años de cárcel, sin ser declarados inocentes o culpables y sin saber a cuánto tiempo se les condena.

Lamentable es comprobar, también, el grado de corrupción que hay entre los funcionarios que intervienen en los procesos. Un acusado por lesiones decía en el Cusco: "Aquí todo es plata. Si uno tiene plata, puede salir en la comisaría nomás. Si uno no tiene, lo meten en la cárcel y el juicio dura una eternidad".

La Despenalización

Para solucionar este problema se han barajado diversas propuestas de "despenalización" (descongestionar las cárceles, sacar presos de las que están llenas).

El actual gobierno, tratando de llevar a cabo esta tarea dictó el DS. 017-90-JUS (sobre indulto a procesados) que generó opiniones encontradas y rechazo en algunos sectores políticos y judiciales.

¿Por qué se produjo el conflicto?. El problema fue que el indulto solo se daba a los presos sentenciados (30% de los internos a nivel nacional). Tratar de perdonar a internos no condenados, se consideró una interferencia con el poder judicial. Esto creó fuerte controversia y enfrentamiento con jueces y parlamentarios. El procedimiento se iniciaba a solicitud del propio interno y, comprobando el tiempo de detención, se podía acceder a este beneficio. Para tal efecto, se creó la Comisión Especial Calificadora



Los presos pueden pasar años detrás de las rejas esperando ser procesados.

de indultos para procesados, la que evaluaba las solicitudes.

Ante las críticas, el Congreso ha dictado la ley 25298 (publicada en "El Peruano" el 4.1.91) que otorga la posibilidad de acceder a la libertad provisional pasado determinado tiempo de detención (nueve meses en proceso sumario, veinte meses en proceso ordinario), a solicitud del interno ante el Juez o Tribunal que ve su caso. Estos, con la sola comprobación del término, ordenarán la libertad, aún cuando el proceso continúa hasta que haya sentencia firme. La ley prohíbe este beneficio para los acusados por terrorismo, tráfico ilícito de drogas, secuestro, homicidio calificado, corrupción y violación de menores y, contra el patrimonio del Estado.

Esta ley apura las libertades ya que el pedido se hace ante el propio juez o tribunal (con lo cual la comisión creada por el DS. deviene en obsoleta).

Son importantes estas normas, ya que a nivel nacional el número de internos sin sentencia es muy elevado. Esto se nota en los penales del interior. Por ejemplo, en el Penal "San Fermín" de Huancavelica de 93 internos, 76 no tienen sentencia. En su mayoría son campesinos.

Presos en Condiciones Infracaracterísticas

Dentro de la población penal se puede apreciar el gran número de campesinos presos. El tipo de delitos va desde el abigeato o lesiones, hasta el tráfico de drogas y el terrorismo. Sin embargo, hay diferencia en cuanto a la participación. Hay entre los acusados de terrorismo, dirigentes campesinos o gente que se ha visto obligada a "ayudar" a los grupos subversivos. En el penal "San Idelfonso" de Abancay, de 144 presos, aproximadamente el 80% son acusados de terrorismo. Son, en su mayoría, campesinos de comunidades muy alejadas que, por temor a perder sus vidas, colaboraron con terroristas. La ley no les otorga beneficio alguno y se les junta en el mismo saco con los verdaderos terroristas. Debería corregirse esto.

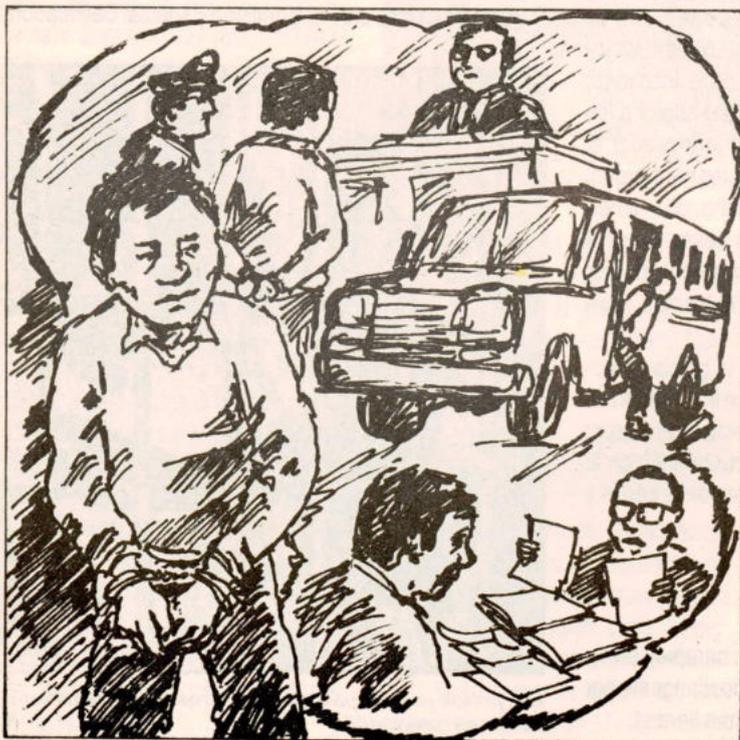
Acerca de las condiciones de los penales del interior del país, estos son locales antiguos y deteriorados. Las autoridades penitenciarias hacen muy poco por solucionar esto.

Otro problema es la alimentación. Por ley, la ración diaria por preso es de l/m. 0.20 (doscientos mil intis), lo que hace por mes l/m. 6.- (seis millones de intis). Esta

cantidad de dinero ("socorro alimenticio") se le entrega a cada preso para que consiga sus propios alimentos. No se les cocina como en los penales grandes de Lima. "Lo que nos dan no nos alcanza para nada. Además el socorro nos llega con varios meses de retraso. Mi familia vive en el pueblo y me trae comida", decía un interno en la Oroya. Este problema se agravó tras el "paquetazo" de agosto del año pasado, a raíz de la subida de los precios.

Pese a este panorama, se ve el trabajo de gente de Iglesia en las cárceles, tratando de aportar desde diversos lados. El trabajo en los centros penales es el punto de partida desde el cual empezar a mejorar las condiciones de vida en las cárceles. La solidaridad de todos para con nuestros hermanos presos es exigencia desde nuestra Fe en el Dios de la Vida ■

Oscar Ayzanoa



Canchis-Cusco

Los campesinos de varias comunidades del distrito de Pitumarca, provincia de Canchis, Cusco, vienen sufriendo el robo sistemático de cantidades de animales (alpacas, llamas, ovinos y otros). A plena luz del día, los abigeos se llevan hasta 800 animales en un sólo robo. Según nos informan se trata de 40 a 50 jóvenes ex-soldados "organizados militarmente", con armas de fuego modernas, y que cuentan con la protección de algunas autoridades judiciales y policiales corruptas quienes evitan que las denuncias hechas por los campesinos sean atendidas.

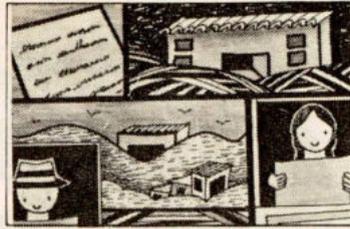
Estos constantes robos han provocado el exterminio de la vicuña en la zona y algo similar está ocurriendo con las alpacas y llamas. Existe una indiscriminada matanza, venta y exportación ilegales hacia EE.UU. y Nueva Zelanda.

Frente a esta situación, las autoridades no hacen absolutamente nada mientras que los campesinos ven reducido su único medio de subsistencia: el ganado, ya que son comunidades ubicadas a 5,500 metros sobre el nivel del mar donde no se puede cultivar. Es por ello que ya en varias comunidades se están organizando rondas campesinas para defenderse de los abigeos.

Información enviada
por Florentino Edilberto Rojo

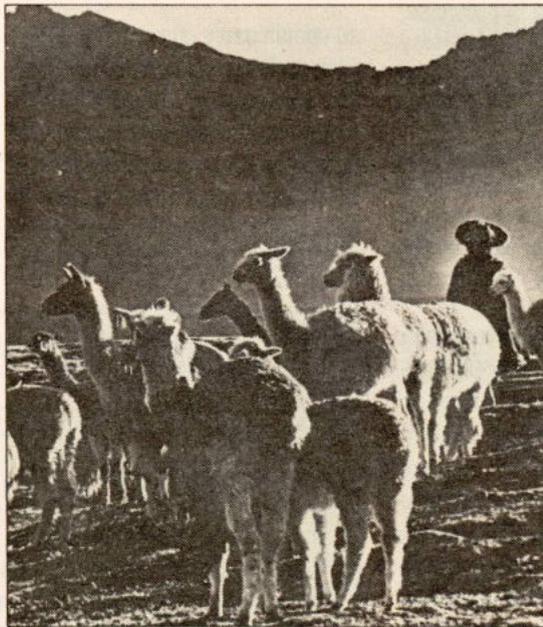
Tambogrande-Piura

Una gran preocupación para los campesinos de la zona son los trabajos de explotación minera que viene realizando el gobierno desde 1990. Estos trabajos afectan las cosechas



y producen contaminación ambiental, especialmente por las constantes explosiones que se realizan para profundizar la mina.

Ello ha llevado a que la población constituya un Frente de Defensa de Tambogrande con la finalidad de entrevistarse con las autoridades



El abigeato ha provocado en algunas zonas el exterminio de camélidos andinos.

nacionales y regionales para buscar soluciones a este grave problema y especialmente impedir que, con el propósito de ampliar la mina, las familias de la zona sean desplazadas a otros lugares.

Tumbes

Entre el 7 y 18 de enero los productores de plátanos de esa locali-

dad suspendieron la venta de sus cosechas debido a los bajos precios que pagan los comerciantes en la región. Mientras que los productores reclaman l/m. 10 por cada 1,000 plátanos, los comerciantes pagan apenas la mitad. En el ámbito de Tumbes se cultiva 3,000 hectáreas de plátanos con una producción que supera las 30,000 toneladas.

Ayacucho

El 25 de enero se instaló el Comité de Productores Agropecuarios de la provincia de Huaman-

ga. Este comité reúne varios sub-comités como son: productores de papa, cereales, tuna, cochinilla, hortalizas y pecuarios.

Los objetivos del comité son: incentivar la producción, fomentar la investigación, buscar financiamiento a fin de implementar tiendas de insumos y herramientas agrícolas, buscar mejores precios para los productos y coordinar con otras organiza-

ciones agrarias la exportación directa de sus productos.

Azángaro-Puno

En diciembre pasado miembros de una familia de la comunidad de Tequena, ubicada en la provincia de Azángaro, Puno, pretendieron arrebatarle sus pertenencias al corresponsal de Radio Onda Azul, Isaac Mercado Oviedo.

Según nos informa el propio corresponsal, esta familia lo acusa de espía por el simple hecho de preocuparse por el bien de la comunidad. Con su amenaza constante causan el temor y espanto en la población, cometen una serie de atropellos y tratan de impedir que las organizaciones existentes funcionen debidamente.

Estos casos se dan también en otros lugares y es importante que toda la comunidad tome cartas en el asunto y resuelva el conflicto lo más pronto posible.

Información enviada
por Isaac Mercado O.

Abancay

En la cárcel de Abancay hay actualmente 90 presos acusados de ser terroristas, la mayor parte de ellos campesinos. Entre ellos hay un grupo cuya inocencia está totalmente comprobada por pruebas y testigos, sin embargo están injustamente encarcelados desde hace más de tres años. Además está comprobada su militancia en el frente de la Izquierda Unida, tal es el caso de Plácido Damián Ccasani, dirigente de la FARA (Federación Agraria Revolucionaria de Apurímac), entidad legalmente reconocida según la ley 19400. Ha sido presidente de



su comunidad y como tal ganó dos juicios a los ex-gamonales que eran a la vez abigeos en la zona. Estos por venganza lo han denunciado por terrorista. Lleva dos años en la cárcel sin proceso alguno que le permita demostrar su inocencia ante el Poder Judicial. Tiene cinco hijos meno-

res, sus chacras están abandonadas y su familia se encuentra en la completa miseria, él mismo está bastante delicado de salud.

Así como él hay otros comuneros como son: Fernando Hilario Monzón, Bernardo Aycho Cortez, Pedro Ancco, Clemente Asto Alvarez, Gregorio Rodríguez y Julián Cárdenas Laine.

Ellos demandan que se aclaren sus procesos. Sus casos han sido pre-

sentados ante el Tribunal de los Pueblos ante Representantes de las Iglesias que llegaron al Perú el año pasado y ante Amnistía Internacional, quienes se pronunciaron en favor de su libertad ya que ellos no tienen nada que hacer con Sendero Luminoso.

CONCURSO CAMPESINO

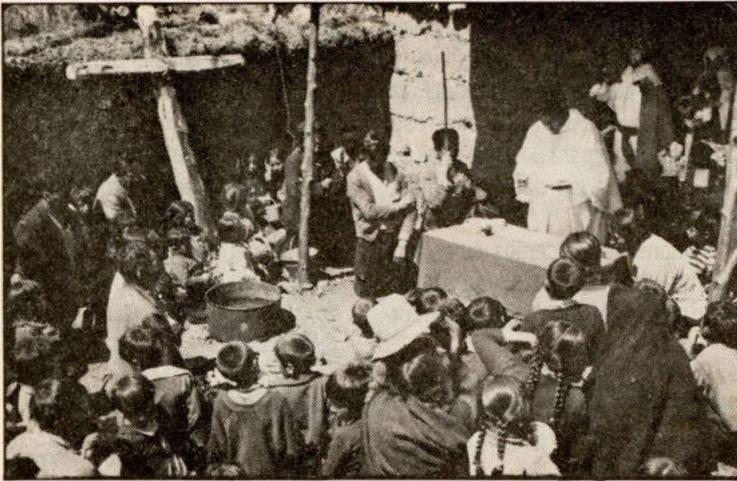
Balance y perspectivas de nuestra organización

Recordamos a nuestros lectores que hay tiempo todavía para participar en este concurso. Ha llegado un buen número de trabajos pero queremos animar a más hombres y mujeres del campo a que hagan este esfuerzo para evaluar sus organizaciones.

No se trata de contar la historia de la organización desde el inicio sino ver sus logros, sus dificultades y limitaciones y mirando hacia el futuro, ver que propuestas, alternativas o perspectivas quedan.

¡HAGAMOS EL ESFUERZO AHORA!

Ultimo plazo de entrega: 15 de marzo de 1991.



Cuaresma: Tiempo de reflexión

"El Espíritu empujó a Jesús al desierto. Se quedó en el desierto cuarenta días, dejándose tentar por Satanás; vivía entre los animales del campo, y los ángeles le servían. Después que tomaron preso a Juan, Jesús fue a la región de Galilea. Así anunciaba la Buena Nueva de Dios: Se ha cumplido el tiempo. El Reino de Dios está cerca. Conviértanse y crean la Buena Nueva".

Estas palabras del Evangelio de San Marcos (3:12-1.) forman la lectura del Evangelio que vamos a escuchar el 17 de Febrero, el primer domingo de Cuaresma. De esa manera vamos a recordar a través de la liturgia los 40 días que Jesús pasó en el desierto para prepararse para su misión de anunciar el Reino de Dios.

Estos 40 días también nos ofrecen a nosotros una oportunidad para reflexionar sobre nuestra misión como campesinos cristianos. Porque también tenemos el encargo de anunciar la Buena Nueva del Reino de Dios y de invitar a nuestros her-



manos a cambiar de ideas y a creer en el Evangelio.

¿Qué significa para nosotros decir que el Reino de Dios está cerca, inclusive que ya está entre nosotros?. Con las dificultades que sentimos cada vez más fuertemente, ¿todavía creemos que ese Reino está más cerca aún?

El año pasado gran parte de la sierra peruana fue afectada por una sequía que terminó con los cultivos. Muchas zonas siguen asoladas por una violencia política que ha quitado tantas vidas entre la gente. Y toda la población del campo sufrió las consecuencias de los paquetazos económicos de agosto y diciembre. Como resultado de estas tres crisis, muchas familias han tenido que abandonar sus tierras para buscar un futuro poco seguro en las ciudades.

Frente a realidades como éstas es difícil seguir creyendo que un "Reino de justicia, paz y amor" va a llegar pronto. Es más fácil desanimarse en esta clase de situación.

¿Pero es que Jesús anunciaba simplemente un Reino material en que se superarían todos los problemas? ¿No era más bien un Señor que les dijo a sus discípulos que "no se preocuparan por el día de mañana porque ya tenemos suficientes problemas hoy"?

Recordamos, entonces, cómo Jesús les enseñaba a sus discípulos: ¿No es cierto que siempre invitaba a la gente a romper con sus ideas anticuadas y a asumir otra manera de pensar? Por ejemplo, ¿no proponía una manera de actuar frente al prójimo muy diferente a la costumbre de aprovecharse de la gente? ¿No dijo Jesús que debemos amarnos mutuamente porque sólo de esa forma podríamos ser verdaderamente felices?

Cuando uno vive según esta lógica nueva del Reino, no es que todas las cosas se ponen repentinamente mejores. Lo que pasa es que uno encuentra la fuerza para vivir en el presente sin lamentar el pasado ni soñar en un futuro de pura fantasía. Descubrimos que el día de hoy vale

la pena. Y si hoy vale, entonces cuando llega el día de mañana podemos empezar de nuevo con una esperanza renovada.

Sabemos cómo Jesús rechazó las tentaciones de un Reino basado en un materialismo paternalista o en un prestigio que oprime y se aprovecha de los demás. De esa manera nos dió criterios acerca de cómo

nosotros debemos actuar. También sabemos que Jesús no resolvió el problema del mal en el mundo. Pero lo que hizo fue asumir el peso de este mal en su cruz para poder identificarse con todos los que han sufrido injustamente.

Cuando empecemos esta Cuaresma, no olvidemos que esta estación se dirige siempre a la celebra-

ción de la Pascua de Resurrección. El Jesús que murió es el Señor que ya ha resucitado. No hace falta esperar una futura Resurrección. Como El nos acompaña en nuestro camino ahora, no sólo tenemos que "aguantar" esta vida; ya la podemos vivir con abundancia ■

P. Mateo Garr.S.J.

Sur Andino Campesinos Cristianos evalúan trabajo anual

AYAVIRI

En Ayaviri, del 12 al 16 de diciembre, se reunieron 60 animadores campesinos se reunieron el pasado diciembre, para participar en el curso anual del Movimiento de Responsables Cristianos (MRC) de esta Prelatura.

Durante el evento se reflexionó sobre la situación de los campesinos del Surandino, la emergencia y los programas de asistencia en los que participa la Iglesia, el papel de los laicos y su organización entre otros.

Fue importante comprobar los avances de las coordinaciones de jóvenes y mujeres quienes participaron activamente en la organización y desarrollo del curso. Esto es un signo alentador de la mayor formación y responsabilidad que los laicos van adquiriendo en su caminar eclesial y social.

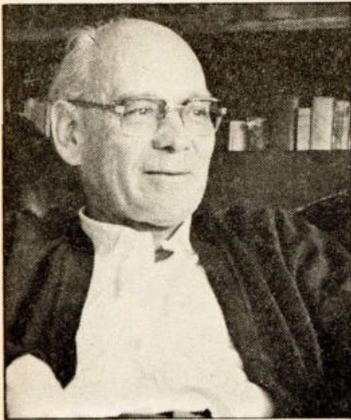
Se eligió el nuevo Consejo Directivo del MRC que regirá sus destinos durante dos años, acordándose además realizar cursos locales y parroquiales sobre los temas Fe y vida, cultura y organización, alimen-

tación y salud, tierra y producción, entre otros, así como promover un encuentro regional de movimientos de animadores campesinos cristianos del Surandino.

PUNO

Los días 17 y 18 de diciembre se reunieron en la Casa Campesina del MACC (Movimiento de Animadores Cristianos) en Juliaca, 30 delegados de las diversas parroquias de la diócesis de Puno para evaluar su trabajo evangelizador realizado en el año.

Luego de reflexionar sobre la situación nacional y la política agraria se compartieron informes sobre las zonas tanto a nivel de la crisis como de las alternativas que van surgiendo desde el pueblo. Fue preocupante comprobar el deterioro que las medidas económicas del gobierno junto con la sequía y la violencia vienen produciendo en el agro puneño. Frente a ello, los animadores se comprometieron a redoblar esfuerzos para dar testimonios de fe y esperanza en medio del pueblo, para lo cual harán eventos zonales donde reflexionarán sobre la situación del MACC y su perspectiva en la diócesis y en la región Mariátegui ■



MONSEÑOR JOSE DAMMERT

Como es habitual cada tres años, la Conferencia de los Obispos del Perú realizó la última semana de enero, las elecciones para nombrar directivos de la Asamblea y de las diferentes comisiones episcopales.

La gran mayoría de presidentes de comisiones han sido reelegidos como se puede ver en la relación. Los Obispos, León de Huacho, Mendoza del Cusco y Cabrejos de Lima son los únicos que no desempeñaban esas responsabilidades en el período anterior.

La Nueva Presidencia

La Asamblea de Obispos del Perú eligió a Mons. Dammert Bellido como Presidente de la Conferencia. Conocido por su dedicación total a su diócesis de Cajamarca, Mons. Dammert es también una figura de la Iglesia a nivel internacional. Su mística, su inteligencia y su don de gente, hacen de él un Pastor ejemplar, una garantía para que la Iglesia peruana afirme su dimensión profética y su defensa del Dios de la Vida ■

Elecciones en el Episcopado Peruano

CONCEJO PERMANENTE

Presidente	:	Mons. José Dammert
1er Vice-Presidente	:	Mons. Augusto Vargas Alzamora
2do Vice-Presidente	:	Mons. Manuel Pérez-Rosas
Secretario General	:	Mons. Miguel Cabrejos
Doctrina de la Fe	:	Mons. Oscar Alzamora
Costa	:	Mons. Luis Bambarén
Sierra	:	Mons. José Ramón Gurruchaga
Selva	:	Mons. José Luis Martín
Libre Elección	:	Mons. Lorenzo León
		Mons. Miguel Irizar
		Mons. Ignacio Ma. de Orbegozo
		Mons. Hugo Garaycoa
		Mons. Luis Bambarén

Delegado CELAM :

COMISIONES EPISCOPALES

Doctrina de la Fe	:	Mons. Oscar Alzamora
Clero	:	Mons. Alcides Mendoza
Laicos	:	Mons. Fernando Vargas
Jóvenes	:	Mons. Hugo Garaycoa
Seminarios y Vocaciones	:	Mons. Ignacio Ma. de Orbegozo
Vida consagrada	:	Mons. Venancio Orbe
Familia	:	Mons. Luis Bambarén
Liturgia	:	Mons. Alberto Brazzini
Catequesis	:	Mons. Lorenzo León
Misiones	:	Mons. Víctor De la Peña
CEAS	:	Mons. Miguel Irizar
Educación	:	Mons. José Gurruchaga
Cáritas	:	Mons. Lorenzo Guibord
Conamcos	:	Mons. Miguel Cabrejos

OTROS ORGANISMOS

Comisión Católica de Migración	:	Mons. Ricardo Durand
Apostolado del Mar	:	Mons. Luis Bambarén
Arte Sacro	:	Mons. Severo Aparicio
Dpto. Pastoral de Salud	:	Mons. Augusto Beuzeville

Semana social del IPA:

“Región Surandina con participación popular”

Del 29 de noviembre al 2 de diciembre, se realizó la Semana Social Popular del Surandino en la ciudad de Sicuani. Este importante evento organizado por el Instituto de Pastoral Andina (IPA), y la Coordinación Intercentros de Investigación, Desarrollo y Educación (COINCIDE) del Cusco, convocó la activa participación de ciento cincuenta delegados, hombres, mujeres y jóvenes de las diversas organizaciones populares de las regiones José Carlos Mariátegui, Inca y también invitados de la región Arequipa.

A diferencia de la anterior Semana Social de 1989, que convocó fundamentalmente a técnicos, intelectuales y Agentes de Pastoral, la presente Semana Social Popular, concitó la participación de dirigentes comunales, distritales y provinciales de las Federaciones Campesinas; organizaciones de emergencia como los Comedores Populares, los Comités de Vaso de Leche y Clubes de Madres; organizaciones barriales, movimientos cristianos y coordinaciones pastorales de mujeres y jóvenes, quienes a pesar de las dificultades económicas, hicieron el esfuerzo de asistir para compartir sus experiencias de organización.

Este aspecto fue particularmente valorado por los Obispos del Surandino presentes en el evento; Mons. Albano Quinn resaltó que era “un momento propicio para escuchar a nuestro pueblo y reafirmar que somos pueblo, somos Iglesia”. Por su parte Mons. Jesús Calderón, Obispo de Puno, señaló que “aquí escucha-

mos al mismo campesino, hombre o mujer, quienes dan a conocer sus experiencias, sus críticas, sus esperanzas, de manera sencilla pero vital, porque todo procede de su propia experiencia de vida”.

Los temas centrales del trabajo de esta Semana Social Popular fueron los esfuerzos de democratiza-

ción y participación popular, la identidad cultural y regional, y la participación popular ante la situación de emergencia y en la búsqueda de propuestas de desarrollo regional. La riqueza de los aportes fue producto del trabajo de reflexión grupal, así como de la discusión en los plenarios con los paneles conformados por especialistas de la región.

Democratización y Participación Popular

Este tema puso de relieve la importancia de la comunidad campesina como núcleo fundamental de



Mons. Albano Quinn y Mons. Jesús Calderón Recogiendo la voz de los campesinos.



Las organizaciones deben lograr convocar a los hombres, mujeres y jóvenes campesinos.

democracia en el campo; pese a sus límites, la Asamblea Comunal es un espacio donde participan hombres, mujeres y jóvenes. Igualmente se señalaron los defectos de la organización cuando se desvincula de las necesidades concretas del pueblo, o por prácticas sectarias se aleja de la base popular. Fueron muy cuestionados los estilos caudillistas, burocráticos de las organizaciones tradicionales.

Fue muy insistente el reclamo de mujeres y jóvenes porque en las organizaciones se promueva una mayor participación de estos sectores, afirmándose incluso que desde el hogar y la familia, deben estimularse prácticas democráticas, estableciendo igualdad de derechos y oportunidades, para de esta manera proyectarlas al conjunto de la sociedad.

La necesidad de defender el proceso de regionalización fue un clamor general. Los delegados afirma-

ban que, aunque hubiesen limitaciones y dificultades, había que fomentar la participación y centralización de las organizaciones populares, generando propuestas para un auténtico proyecto popular de gobierno regional.

Entre los presentes resaltaban las nuevas formas de organización popular, vinculadas a las situaciones de emergencia, a la producción, al comercio alternativo, que responden más a las necesidades concretas y cotidianas de la población, y que son convocantes de amplios sectores sociales.

La Identidad Cultural y Regional

Por medio de dibujos en grandes papelógrafos, los delegados expresaban el trabajo de sus comisiones, y resaltaban los cambios que a través de los años han impuesto a la cultura los elementos de la ciudad y

del mundo moderno: los cambios en el vestido, los alimentos, el transporte, la radio y la televisión, elementos que aparentemente contribuyen a desplazar a la cultura andina. Pero en el debate se señalaba que a pesar de todo, en el surandino existe una cultura que no solamente ha sabido resistir, sino que se ve revitalizada y rebrota porque es parte indelible del hombre andino.

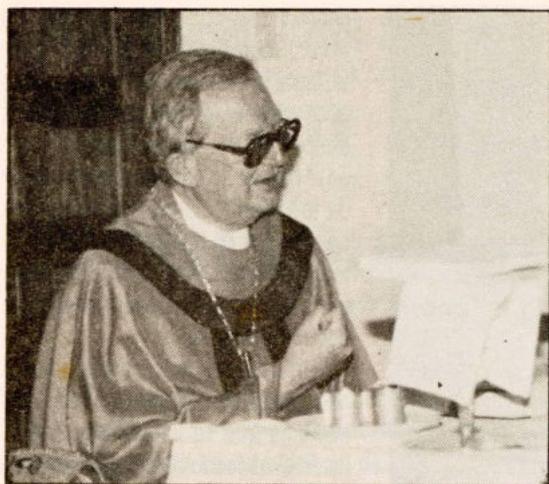
Un aspecto muy resaltado fue la necesidad de asumir, asimilar, los cambios que se van introduciendo, las nuevas tecnologías que contribuyen a aumentar la productividad y benefician al poblador del ande, igualmente la importancia del idioma castellano como lengua auxiliar para la comunicación entre los pueblos quechua y aymara.

Participación Popular en la Emergencia

El último día de esta Semana Social fue dedicado a evaluar la aplicación del programa de emergencia por sequía implementada en el surandino, y compartir las diversas experiencias de organización popular que encaran la problemática de la comercialización, salud y producción. Estas son fuente de esperanza en la búsqueda de alternativas viables y con participación popular, ante los graves problemas que afectan a esta vasta región surandina.

Un momento muy emotivo de este importante evento fue la celebración eucarística de clausura; marcada por el recuerdo y homenaje a Mons. Germán Schmitz fallecido recientemente, y considerado "amigo entrañable del surandino, y voz profética de nuestra Iglesia" ■

Willy Benavente.



Monseñor Germán Schmitz, Obispo auxiliar de Lima desde 1970, falleció el 28 de noviembre último. Su período episcopal coincide con un tiempo de profundos cambios y enormes exigencias para la Iglesia y la sociedad peruanas.

Monseñor Germán con su gran inteligencia y su exquisita espiritualidad no dejó un día de estar atento

a los signos de los tiempos. Fue Presidente de las Comisiones Episcopales del Clero, Catequesis y Movimientos Apostólicos.

En todas ellas puso todas sus energías para que el Evangelio sea vida de servicio, nueva manera de vivir.

Gracias por su vida Don Germán

En la Arquidiócesis de Lima le tocó ser Vicario del Cono Sur que comprende a zonas marginales como Villa El Salvador. Allí llegaba en microbus como cualquier humilde poblador. A lo largo de los años ejerció un apostolado basado en la búsqueda de soluciones a las necesidades de los pobres.

Como delegado de Perú, Monseñor Schmitz participó en la Conferencia Episcopal de Puebla (México) en 1979. Su presencia marcó notablemente este evento donde participaban centenares de Obispos latinoamericanos. A su inspiración se debe aquel texto que señala que la extrema pobreza de nuestro continente "adquiere en la vida real rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela". Estas frases junto con otros textos que tuvieron su autor en Monseñor Germán son sólo una pequeña muestra de su sensibilidad y capacidad de expresión.

La Defensa de la Vida

En los duros tiempos que le tocó vivir, Monseñor Germán Schmitz hizo siempre hincapié en que su tarea pastoral consistía en la defensa de la vida y el rechazo de todo aquello que la agreda o intente acabarla. Por eso defendió con serenidad pero con energía las justas demandas de mineros, maestros, pobladores que junto con otros sectores, se dirigían a él para buscar su intercesión ante los empresarios o autoridades.

En 1983 ante los desastres naturales Monseñor Germán acompañó de manera decidida la acción de solidaridad de la Iglesia. Su preocupación era que no se reconstruyera la miseria sino que se sentara las bases para un desarrollo donde se pudiera crecer material y espiritualmente.

Preocupado por la violencia política de la década pasada se expresó numerosas veces por la lucha por la paz y el cese de todo enfrentamiento.

En la Marcha por la Paz realizada en Lima en noviembre de 1989 acompañó hasta el final del evento en medio de su estado grave de enfermedad. Así pues Monseñor se fue des-viviendo en su amor a la justicia, la democracia, la libertad.

Sus Ultimos Años

Primero una afección seria al corazón y luego el cáncer fueron destruyendo físicamente a Monseñor Germán. Sin embargo su espíritu se mantuvo intacto y quizás creció. Al preguntársele como se sentía, solía contestar: "como Dios quiere que esté" y sonreía con un rostro sufriente pero apacible. La oración lo agigantó, lo hizo invulnerable a la muerte.

Su memoria es un don extraordinario en un Perú que necesita personas de su talla. Continuar alegres en medio de tanta amargura es continuar el camino dejado por Germán Schmitz ■

Iquitos:

Encuentro Intervicarial

Desde hace 20 años los Vicariatos de Requena, Iquitos y San José del Amazonas, se vienen reuniendo en los Encuentros Intervicariales, dirigidos a los animadores cristianos de estas tres zonas.

El IX Encuentro Intervicarial se llevó a cabo del 4 al 11 de enero en el local de Kanatari - Iquitos, acogió a 82 animadores, en su mayoría campesinos ribereños y 10 asesores. Participaron el tercer y cuarto nivel, los otros dos niveles se desarrollan en otras fechas. El tercer nivel trabajó los temas Profetas y Esperanzas y el cuarto Defensa de la Vida y Educación para la Paz, en



Muchos de estos animadores tienen más de 15 años de experiencia pastoral.

donde participó el CAAAP como co-responsable del curso.

Entre los aspectos más preocupantes de la situación actual que atraviesan en la zona, se señalaron el problema del transporte y la comercialización. Como animadores cristianos señalaron que uno de los grandes obstáculos, para llevar la Palabra de Dios a las diferentes comunidades es la presencia de muchas "sectas" que "no hacen otra cosa que dividirnos como pueblo de Dios". Precisarón que para poder enfrentarlas, se debe conocer qué es lo que dicen éstas.

El cuarto nivel buscó como eje central del encuentro iluminar la situación actual a la luz de la Palabra de Dios, del magisterio de la Iglesia de algunas experiencias cristianas, para asumir y organizar desde nuestra fe acciones en defensa de la vida y de la educación para la paz.

Se trabajó el tema de la violencia política para conocer como actúan los grupos subversivos y la estrategia antisubversiva del ejército, a manera de prevención pues la presencia de estos agentes de violencia es muy incipiente.

Los 24 animadores que participaron en dicho nivel contaban con una experiencia pastoral de 15 hasta 20 años, lo cual lleva a pensar en la perseverancia, testimonio de fe viva presente en ellos, lo que les daba también la autoridad para afirmar que "hay que seguir para adelante" pero con mayor formación e información de lo que pasa en nuestro país, para poder responder a los diferentes problemas que afrontan en su tarea ■

Patricia Luque Callenes
CAAAP

Campesinos Cristianos sin fronteras

Los días 12 y 13 de enero 41 animadores campesinos y 3 AA.PP de los Vicariatos de Iquitos, Requena y San José del Amazonas se reunieron para revisar la marcha de su movimiento de laicos campesinos de Loreto, reflexionar sobre la situación regional y nacional y compartir sobre las tareas de la Iglesia y los cristianos en la zona.

Hubo preocupación por el abandono en que se encuentran los campesinos más pobres de la Región Amazonas, la insensibilidad de las autoridades respectivas y la debilidad de sus organizaciones populares. Entre los logros se observa la mayor participación de las mujeres y los jóvenes en los eventos y la asunción de compromisos gremiales y pastorales como signo de madurez y responsabilidad laical.

Los animadores aprobaron los estatutos del movimiento y eligieron la directiva 91-92, cuyo Comité Ejecutivo está formado por Leopoldo Zegarra (S.J. Amazonas), Rolando Torres (Iquitos) y Nelson Gastón (Requena).

Por su utilidad para la reflexión individual y comunitaria, porque creemos que puede aportar muchos elementos que ayuden a aclarar nuestro papel como cristianos hoy en el país, reproducimos íntegramente en esta edición de ANDENES el comunicado "Firmes en la Esperanza". Este documento dado a conocer en diciembre pasado, es fruto de la reflexión de más de 800 sacerdotes y religiosas de todo el país, en especial de las regiones más deprimidas. A continuación una breve presentación de las diferentes partes del documento junto con algunas sugerencias para su reflexión en grupos:

"Firmes en la esperanza" Para reflexionar en nuestras comunidades

1. COMO HIERBA QUE SE SECA

El documento llama la atención sobre las políticas de ajuste que se vienen aplicando señalando que la economía no puede ser un fin en sí mismo sino que debe estar al servicio del ser humano y que además estas políticas ponen en riesgo los logros democráticos trabajosamente alcanzados en estos años.

Los sacerdotes y religiosas invocan a que se busquen alternativas de desarrollo con más justicia y sustentadas en las capacidades y en la participación del pueblo. Las experiencias de organización de las mujeres, el reclamo de empleo y de un salario justo, la necesidad de dar un espacio a los jóvenes, son aspectos en los cuales la Iglesia debe renovar su compromiso.

Reflexionemos

¿Qué experiencias deberíamos desarrollar en nuestras zonas para enfrentar los problemas inmediatos que vivimos y que a su vez nos hacen crecer en organización y en democracia?

¿Cómo desde nuestras experiencias locales aportamos a la construcción de alternativas a nivel regional y nacional?

2. ¿DONDE ESTA TU HERMANO?

Se hace un llamado a no endurecer nuestro corazón y a no evadir nuestra responsabilidad, a entender que los derechos humanos y el respeto a los mismos son una necesidad vital para una victoria sobre la violencia que afirma la democracia y no la destruya.

Además de alentar las experiencias que desde la base rechazan la violencia y reafirman la necesidad de

cambios, se hace un llamado a unirse para vencer el miedo, para reclamar una política de pacificación integral y se reafirma el compromiso de los agentes pastorales de permanecer junto al pueblo que sufre el dolor y la muerte.

Reflexionemos

¿Qué acciones y qué actitudes debemos promover en nuestras localidades para luchar por la paz?

¿Qué podemos hacer desde nuestras zonas para lograr una política integral de pacificación a nivel regional y nacional?

3. PONGANSE DE PIE Y LEVANTEN LA MIRADA

Ante las insuficiencias que muestran los modelos de sociedad a nivel mundial, estamos ante el desafío de encontrar caminos nuevos y propios como nación y en ello el pueblo tiene un rol protagónico: un nuevo proyecto debe respetar su identidad y sus derechos.

El documento concluye diciendo que no es momento para desánimos, que esa actitud no es política ni cristiana. Nos llama a no renunciar al sueño, al proyecto, a la utopía de una patria con justicia, libertad, participación, solidaridad, y a construirla entre todos.

Reflexiones

¿Cómo entendemos hoy el desarrollo y la plenitud humana desde nuestra realidad local?. ¿Lo entendemos igual que antes?. ¿En qué hemos cambiado y por qué?.

¿Qué aspectos recogemos de nuestra experiencia para imaginar ese camino nuevo, esa nación verdaderamente democrática? ■

Ultimo minuto

Cuando esta edición ya se había cerrado, el Parlamento derogó el D.S. 171-90-JUS sobre las fuerzas del orden en zonas de emergencia que comentamos en las pp. 10, 11 y 12 de este número.

Nos alegramos que las preocupaciones que recogía este artículo sobre los efectos negativos de este Decreto fueran también compartidas por el Parlamento Nacional.

Lo que me cuentan te cuento



El Grupo Cultural "Quiliche" de Bambamarca, Cajamarca nos presenta el 2do Tomo de 20 cuentos campesinos que expresan un sentimiento profundo del pueblo; contienen elementos indígenas muy antiguos como "la paja de jalca", "el zorro", etc. y también elementos de la cultura colonial, como "el patrón", "el rey", "la mishula" etc. Están escritos en un lenguaje popular campesino que les da un sentido más humorístico a los cuentos y los hace más comprensibles para los campesinos.

Como dice el grupo cultural "Quiliche", los valores campesinos están escondidos, pero si los escribimos y los publicamos, encontraremos la riqueza de una educación campesina.

Pedidos: Grupo Cultural "Quiliche"- Parroquia San Carlos, Bambamarca, Cajamarca.

Imágenes y realidad

A la conquista de un viejo lenguaje.

El libro de 221 páginas es un homenaje a los miles de campesinos que en los últimos 7 años, han participado con sus dibujos, pinturas y testimonios (cartas) en el Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesino. También recoge las acciones emprendidas por las instituciones y organizaciones comprometidas en esto.

Contiene lindísimas reproducciones de los dibujos y pinturas campesinos a todo color. Además los estudiosos de arte y cultura Juan Ansión, Roberto Miró Quesada y Karen Lizárraga nos plantean a partir de la observación de las imágenes campesinas, sus opiniones sobre los procesos culturales de nuestro país.

Pedidos: Coordinadora Nacional del Concurso de Dibujo y Pintura Campesino
Francisco de Zela 920, Jesús María- Lima



Cuaresma, camino hacia la Pascua

Eres tú quien puede decirme la confianza que te habita. Porque conoces muy bien el ritmo de la naturaleza. Sabes que el sol se esconde todos los días, viene la noche, y luego vuelve a amanecer. Sabes que el grano de trigo al caer en la tierra se pudre, pero de ese modo se hace abundante la cosecha. Sabes que el árbol necesita ser podado después que han caído las hojas, y que luego de florecer es el tiempo de recoger la fruta, nada se saca con apurar su crecimiento. Tú sabes muy bien de la esperanza y de la vida.

Lo que pasa en tu tierra sucede también en la historia de los pueblos. En esta larga y angosta siembra en que vivimos, el trigo y la cizaña se han mezclado y es preciso esperar la cosecha para separarlos. Los frutos de justicia y de verdad que esperamos, se recogerán después de la poda del invierno y de las flores en la primavera. Tenemos la certeza de que ese día viene.

Mons. Luis Vallejos Santoni
Carta Pastoral a los Campesinos